

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, diríjase á nombre del director.

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

| | | | |
|-----------------------|------|--------|-----------|
| Capital federal..... | 3 | \$ m/n | trimestre |
| Provincias y Paraguay | 3.50 | » | » |
| República del Uruguay | 1.50 | oro | » |
| Europa..... | 2.00 | » | » |
| Número suelto del día | 0.50 | \$ m/n | » |
| Número id. atras do | 1.00 | » | » |

NUESTRO EXTRAORDINARIO

Con el día de hoy terminará el reparto de nuestro extraordinario en la Capital federal.

La última remesa para el interior será depositada mañana lunes en la Oficina Central del Correo, lo que ponemos en conocimiento de nuestros abonados para los efectos consiguientes á los pedidos y reclamaciones.

EL CORREO DE ESPAÑA agradece sinceramente las felicitaciones recibidas con motivo del extraordinario y sin perjuicio de contestarlas personalmente, las acepta con satisfacción y renueva las promesas de su programa: SIEMPRE MEJOR!

CASAMIENTO DE DON ALFONSO III

EL MAGNO

En el año 868, una escuadra musulmana, á las órdenes de Walid-Ven-Abdelhamid, se dirigió á las costas de Galicia, pero al llegar á la desembocadura del Miño fué sorprendida por una deshecha borrasca que echó á pique la mayor parte de las naves, y obligó al que las comandaba á desembarcar y volverse por tierra á Córdoba con los que habían logrado escapar al temporal, con grave riesgo de ser aprisionados por sus enemigos. Esto dió ánimo á Alfonso III, rey de Castilla, y teniéndolo por buen presagio, no vaciló en reunir sus huestes y con ellas invadir el territorio árabe, trasponer el Duero y apoderarse de Salamanca y Coria, que abandonó muy luego para rechazar el ataque de los walíes de la frontera que o por su vez habían invadido sus estados, y á los cuales derrotó por completo, forzándoles á retirarse precipitadamente y regresando él victorioso á Oviedo.

Después de esta derrota, los árabes, acuchillados por Almondhir, el hijo de Mohamed, llevaron sus armas contra los vasco-navarros; estos, en quienes ya desde el año 836 se

empieza á observar cierta organización peculiar, nombrando caudillos ó condes, que les guiaban á los combates enfurecidos por su afán de mantenerse independientes tanto de los monarcas de Oviedo como de los emires cordobeses, sin que por esto dejaran de aliarse con los unos contra los otros, estaban á la sazón mandados por Garfia, hijo del otro de su mismo nombre, yerno del rebelde

Muza, quien supo tan bien defender á Pamplona, que no pudieron los musulmanes tomarla, y en consecuencia dirigiéronse sobre Zaragoza donde se hallaba este último, ya de edad avanzada, y asediáronla por espacio de más de un año, sin que sepamos cuál hubiera sido el resultado final á no haber fallecido Muza en 870, según todos los indicios, ahogado en su mismo lecho: con esto se



Casamiento de don Alfonso III, el magno

rindieron los zaragozanos, pero poco después de este suceso estalló en Toledo una nueva rebelión á cuyo frente se hallaba Abdallah, hijo de Lupo y nieto por lo tanto de Muza.

Marchó á sofocarla el mismo Mohamed y puso estrecho sitio á la ciudad que resistió con gran tesón hasta el último extremo; y aun se hubiera sostenido más, si comprendiendo Abdallah la imposibilidad de continuar la lucha, no se hubiera escapado de ella y enviado comisionados á los toledanos para aconsejarles que se rindiesen, lo que estos hicieron, no pudiendo otra cosa, bajo condición de que nadie sería castigado y se olvidarían las pasadas ofensas de unos y otros.

En este mismo año 870, aconteció en Asturias el casamiento de Alfonso III con Jimena, hija de García, el conde ó caudillo de los navarros que había defendido á Pamplona contra los infieles, con cuyo casamiento llevóse aquel la mira de atraer por medio de la amistad y el parentesco á gentes tan difíciles de dominar con la fuerza; pero habiendo hecho á su suegro donación de aquella ciudad y su territorio, vino á dar origen á la total emancipación de los navarros, cuyos condes en lo sucesivo obraron ya como soberanos independientes.

En 873 invadió Almondhir los estados del monarca asturiano con intención de vengar los pasados descalabros, y ver si esta vez era más propicia la fortuna á las armas musulmanas; pero sus esperanzas salieron por completo fallidas. Alfonso marchó sobre él con la rapidez de un rayo y fuéle á encontrar en las márgenes del Cea, cerca de Sahagun: trabóse la pelea y pronto las agrenas huestes hubieron de ceder el campo á los valientes soldados del esforzado hijo de Ordoño.

LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES

(Vidriera de la Catedral de Oviedo.)

No falta quien asegura que en nuestra época no se hacen obras tan perfectas como en los pasados tiempos; pero tal afirmación es infundada y no debe hacerse porque hoy tenemos artistas y hábiles artífices que, no solo copian ó imitan las antiguas obras, sino que las superan en gusto y mérito.

Buena prueba de ello es el grabado que publicamos en el presente número representando la adoración de los Santos Reyes, cuyo asunto está en una magnífica vidriera circular que existe en la famosa Catedral de Oviedo.

La pintura en cristal es muy difícil y de ahí el mérito sobresaliente que tiene la que nos ocupa, pues la corrección del dibujo, la finura de las líneas y la severa entonación del colorido le dan el mayor valor.

Toledo

EL NUEVO PICADERO DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Dos edificios, dependencias ó anexos de la Academia General Militar, salieron ileso del horroroso incendio del Alcázar de Toledo, acaecido en la infausta noche del 9 de Enero de 1887: el de Capuchinos, entonces destinado á dormitorios, y hoy á clases, y el gran picadero, que prestó su primer servicio en los días siguientes á la catástrofe, alojando á más de 250 alumnos que residían antes en las salas altas del incendiado Alcázar.

El picadero se estableció sobre el solar del viejo y ruinoso hospital de Santiago, (derrubado con tal objeto), el cual se alzaba sobre una gran pendiente entre el Tajo y el Alcázar, y encerraba diversos patios á distinto nivel, los más altos sobre roca y los inferiores en un terraplén cuya escasa consistencia produjo el estado de ruina del antiguo benéfico establecimiento.

Para construir el picadero fué necesario hacer desmontes de gran consideración en la roca, en la parte alta, y buscar los cimientos en la inferior á más de ocho metros de profundidad, para evitar en lo sucesivo cualquier accidente, y por causa de estas penosas obras, el coste del picadero ascendió á 150.000 pesetas.

Tiene éste forma rectangular, de 24 por 56 metros, con una altura de 12; sus muros son de ladrillo diestramente cambinado, y presentan conjunto agradable; en el testero principal de la parte interior aparece una tribuna elegantísima, preciosa construcción hecha también de ladrillo, la cual demuestra el gran partido que se puede obtener de dicho material, distribuyéndolo y combinándolo acertadamente; la cubierta está sostenida por seis grandes cerchas de hierro, sin tirantes, ejecutadas por la casa belga Kocqueril, y sobre las cerchas y correas de unión hay un entablado que sostiene pizarra plana; una esbelta linterna, resguardada por cristales, proporciona

luz cenital, además de la que penetra oblicuamente por las ventanas laterales y las partes descubiertas de los testeros; añadamos que en el picadero pueden maniobrar treinta y cuatro caballos al galope.

ESPAÑA CIVILIZADORA

EN EL RÍO DE LA PLATA

Fundación de Montevideo

Su 169 aniversario

20 de Enero de 1726

Un acontecimiento notable registra la historia de las colonias españolas, cual es la fundación de la ciudad de la otra orilla del Plata, ó sea Montevideo.

Despoblado en su mayor parte todo lo que hoy es la costa oriental del río de la Plata, sucedía que los portugueses hacían sus excursiones con el objeto de ejercer el contrabando y más tarde de apoderarse de aquellos territorios.

Era gobernador de la hoy llamada república del Uruguay, el mariscal D. Bruno M. de Zavala, allá por los años de 1724, y siguientes, quien dotado de no vulgares condiciones de mando intentó rechazar las invasiones de los Indios y poner coto á la ambición de los portugueses, quienes trataban de apoderarse del territorio de la otra margen del Plata, lo que consiguió expulsándoles del lugar donde poco después fueron establecidos los cimientos de la ciudad de Montevideo. Ese lugar no estaba desierto por completo, pues existían fuertes ó fortines que sirvieron de base al emplazamiento de la citada ciudad.

Hé aquí como una historiadora argentina describe la población de la capital de la república del Uruguay:

«Esta primera población se componía de veinte familias venidas de las islas Canarias, y otras varias que fueron de Buenos Aires, cuya merced logró interesar al Cabildo de esta ciudad para que protegiese la nueva colonia, á cuyo efecto promulgó una ley en que se declaraba Hijos-dalgo de soler conocido á los pobladores y sus descendientes: concedióseles además pasaje por cuenta de la Real Hacienda, tierras en propiedad, con ovejas y con vacas, materiales para las casas, las herramientas que fuesen necesarias, grano para sembrar, terrenos para labranza y excepción de alcabala por todo el tiempo que fuese del agrado del rey.»

La consecuencia que deduce la escritora aludida es completamente falsa, pues afirma después de lo antes expuesto, que Montevideo es hijo legítimo de Buenos Aires.

Volvamos á repetir lo dicho en los artículos referentes á la Historia Argentina, ó sea, que en aquellos tiempos, en el primer tercio del siglo pasado, todos estos territorios de América eran parte integrante de España y sus hijos todos, absolutamente todos, españoles; así es que si en algo contribuyó Buenos Aires á la fundación de Montevideo, no lo hizo como pueblo libre, como *criollo*, sino como español.

Pero es el caso que esas veinte familias canarias, á que se refiere la ya citada escritora, no procedían de Buenos Aires, sino de un archipiélago africano perteneciente á España, cuyos hijos «eran y son y serán españoles,» porque de la madre patria han recibido cultura, civilización y progreso; que amantando á España que á principios de este siglo con excasos elementos derrotan vergonzosamente á la expedición mandada por Nelson, quien resultó herido en un brazo.

El núcleo, pues, de la hoy rica y floreciente ciudad del otro lado del Plata, es pura y genuinamente español, siendo por eso de notar que en ella, hoy día, á pesar del cosmopolitismo, dominan é imperan las costumbres españolas, siendo las leyes de la antigua metrópoli queridas y apreciadas por la gran mayoría de la sociedad uruguaya.

Ese cosmopolitismo tan decantado, esas palabras huecas de, «mi patria es el mundo, es el universo,» serán muy bonitas, pero lo cierto es que ellos y el tan elogiado cosmopolitismo contribuyen á amoriguar por de pronto y á hacer desaparecer más tarde el sentimiento patriótico de los hijos de cualquier país.

«Donde vivo, donde cómo, esa es mi patria,» dicen algunos, y no comprenden «polvos de espíritu» que si viven y comen no es por favor, por su cara bonita, ó fea, sino porque trabajan y prestan servicios de importancia; de lo contrario se morirían de hambre, y entonces veríamos si continuaban afirmando, «que su patria es el mismo país donde viven y comen.»

Hecho maravilloso es el de que España tan combatida, tan sacudida por continuas guerras exteriores y luchas internas, á pesar de la decadencia á que la condujo la dinastía de la casa de Austria, que terminan en punta como dice el historiador Lafuente, pues Carlos II el Hechizado apenas fué hombre y los desastres de la guerra de sucesión entre Felipe V. y el archiduque Carlos, llegase á fundar en estos remotos países una ciudad que con el tiempo había de ser de importancia en las orillas del Plata, capital de una de las hijas emancipadas, de la república del Uruguay.

Posición envidiable, bajo todos conceptos, ocupa esa hermosa ciudad, que en pocos años ha logrado un desarrollo inmenso, que será mucho mayor cuando se normalice su situación política, cuando esté organizada en regla en todas las esferas de la administración.

Que desempeñó papel importante en la época de la dominación española, se comprende, toda vez que en ella se organizó la columna que á principios del año actual había de combatir á las órdenes de Liniers la invasión inglesa; y prueba de ello también que en su seno es donde se opuso mayor resistencia á las fuerzas que defendían la independencia americana; así lo reconocen escritores argentinos de talla, como el Sr. D. Vicente Lopez, quien consigna en su obra que esa hermosa ciudad estaba mucho más españolizada que Buenos Aires.

Clima delicioso, punto de excelente posición militar casi inexpugnable, llave del comercio del Plata, cultura y civilización superiores, carácter noble, valiente y heroico en sus hijos, tales son las condiciones físicas y morales de la capital de la república del Uruguay.

Nada diremos de su amor á España, de la pureza con que se conservan sus costumbres y tradiciones. Ahí está el discurso pronunciado no há mucho tiempo por el Obispo Soler, en el que rinde tributo de respeto, homenaje y cariño á la nación ibérica.

Felicitemos, pues, á los hijos de esa progresista y culta ciudad, y felicitámonos también nosotros, por el 169.º aniversario de su fundación, que tiene lugar el día de hoy, deseando que siga como hasta aquí en lo sucesivo y se muestre digna hija de quien le enseñó cultura, progreso y civilización y le inculcó creencias superiores á las indígenas de este suelo.

CRÓNICA ESPAÑOLA

Notas de la semana

(ECOS DEL TELÉGRAFO)

No carecen de interés las noticias que el cable ha comunicado. Empezaremos esta crónica diciendo que

El general Martínez Campos

fué atacado rápidamente por una enfermedad que de momento en momento hacia más grave el estado del ilustre militar, hasta el punto de temerse un fatal desenlace. La regente fué la primera en demostrar su sentimiento. Por fin cedió la enfermedad y el general ha entrado en franca convalecencia.

Esto dió lugar á que los amigos de Martínez Campos recobrarán la tranquilidad, pero la opinión pública púsose en expectativa con otra noticia que corrió, cual es la de que el ministro de la guerra

Ha pedido armamento

á las fábricas nacionales, diciéndoles que terminen al momento todas las que se están haciendo por cuenta del estado. Al saber esto, creyó el público que se hallaba próxima una guerra, pero tal especie carece de fundamento. El ministro quiere que se terminen cuanto antes las armas encargadas y nada más; tanto es así que reinando la mayor tranquilidad se ha levantado

El estado de sitio en Barcelona

pues ya no hay temor alguno ni de que los carlistas intenten un pronunciamiento, ni los zorrillistas una sublevación, ni que los anarquistas quieran dar fe de vida, porque han visto todos ellos que el gobierno está alerta y no se deja sorprender. No obstante, parece que se unirán en torno al trono de Alfonso XIII, en previsión de lo que pudiera suceder, un grupo de hombres que reúnan posición, desinterés y lealtad: se trata de formar la llamada

Piña de generales

que, recordando aquellos famosos núcleos denominados «generales del rey» y «Asociación militar monárquica», se pusieran al lado de Alfonso XIII. Esta «piña» que se intenta crear, constará de todos los generales monárquicos, que no son pocos. Pero si tal acto tiene insignificante importancia, la tiene y grande por lo que afecta á una de las más adelantadas provincias españolas lo siguiente. Nos referimos á

Las tormentas en Asturias

pues han sido tantas y tan grandes en estos últimos días que las avalanchas de nieve causaron á la agricultura perjuicios incalculables, dándose el triste caso de que se hayan derrumbado algunas casas aplastando completamente á sus moradores.

Como si esto fuese poco, se ha descubierto que circulan en moneda falsa la friolera de

Veinticuatro millones de duros,

es decir; tal moneda es falsa en cuanto á que se acuñaron á espaldas del gobierno, pero su ley metalúrgica es buena y de ahí nace el que no hayan sido rechazados en plaza. Con motivo de este suceso se anuncia la prisión de varios conocidos banqueros en atención á su complicidad ó complacencia con los falsificadores, pues aun cuando dicha moneda sea idéntica á la del cuño legal, no puede quedar impune tan gran delito.

La cuestión comercial se debatirá con calor en el congreso, según ha manifestado el marqués de Mochales, pues piensa reproducir varios proyectos de ley presentados durante la pasada legislatura, pero la lucha existe y

El libre-cambio

avanza victoriosamente, porque el gobierno del Sr. Sagasta ha obtenido un verdadero triunfo con motivo de los derechos de aduana á los cereales y á las lanas.

La comisión elegida para entender en este importante asunto, se opondrá al aumento de los derechos que gravan la importación de esos productos.

Los proteccionistas que combatían esa disminución, se han resignado á aceptarla, un tanto tranquilizados con la promesa hecha, á título de compensación, de que será abolido el octroi á los cereales nacionales y de que que se aplicará ese mismo impuesto á los de procedencia extranjera.

Coincide con esto el proyecto que tiene el Sr. Sagasta de proponer á las cortes que,

En favor de los agricultores,

se reduzcan considerablemente los precios de fletes por ferrocarril, para todo producto agrícola y se disminuya en mucho el llamado impuesto fundiario. Como consecuencia de tan laudables propósitos,

Los industriales y comerciantes catalanes

representados por la junta de propietarios de Figueras, se han puesto incondicionalmente á las órdenes del ministro de Hacienda, para darle su apoyo en la campaña iniciada por el gobierno, cuyo ministro, para dar mayor fuerza y prestigio á los fines que el gobierno persigue, ha dicho que nada menos que en

Ciento setenta millones de pesetas

han disminuído las exportaciones nacionales en 1894

comparándolas con las de 1893, por efecto del régimen proteccionista.

Los partidarios del libre-cambio aprovechan la ocasión para atacar violentamente á los proteccionistas. El Sr. Sagasta parece inclinado á proteger las ideas libre-cambistas.

La isla del Peregil

era el tema elegido por el marqués de Villasegura, para dar una conferencia pública en Madrid, demostrando palpablemente que España tiene sobre aquella isla indiscutibles derechos; pero dicho marqués, desiriendo al ruego que el ministro de Estado le hizo, suspendió tal conferencia, lo que hace creer que está pendiente la gestión diplomática iniciada con motivo de la pretendida cesión de dicho islote á Inglaterra, por parte del sultán de Marruecos.

Esto obedece á que el sultán de Marruecos no tiene autoridad alguna, tanto mas cuanto que Inglaterra, con su socarronería especial, solo busca, no islas ni penínsulas, sino averiguar las intenciones de España sobre Africa y para ello echa mano de la mayor astucia; pero España no cede, no transige, no tolerará jamás que sus derechos se vulneren ni desconozca y buena muestra de ello es la llegada de una

Embajada de Marruecos á Madrid

para entregar la primera cuota de la indemnización que aquel imperio se comprometió á satisfacer por los sucesos de Melilla, á cuya embajada se recibirá en Madrid con toda pompa, siguiendo añejas costumbres, habiendo firmado la regente un decreto por el que se destinan 80.000 pesetas para los gastos que los moros ocasionen en Madrid.

No es sólo Asturias donde el temporal causa perjuicios; Navarra, Logroño, Alava y otras provincias próximas están sufriendo tempestades horribles, y

El Ebro y el Tajo

desbordados, inundan los campos, asolando todo y destruyendo las plantaciones.

Las líneas telegráficas, en una gran extensión, están en el suelo.

Las aguas han causado serios perjuicios en los terraplenes y obras de arte de los ferrocarriles, que en muchas partes se hallan interrumpidos.

Han ocurrido varios naufragios en el Cantábrico, con pérdida de muchas vidas.

Y como si esto fuera poco, *La Epoca*, de Madrid, dice que se ha descubierto

Una conspiración en Manila

pero que fué sofocada antes de estallar.

Las autoridades secuestraron una gran cantidad de armas y proclamas que tenían listas los conspiradores.

Cincuenta indígenas, autores y cómplices de este plan sedicioso, han sido deportados.



HISTORIA ARGENTINA

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

Batalla de Salta

20 de Febrero de 1813

Firme en mi propósito de esclarecer los puntos mas importantes de la historia de este país desde principios del siglo actual, voy á decir algo respecto á la tan renombrada batalla de Salta ganada por las tropas mandadas por el general Belgrano á las que dirigía el general Tristán.

Como he dicho y vuelvo á repetir, porque no es por demás, cuando se escribe la historia es necesario demostrar veracidad, rectitud é imparcialidad; y ninguna de estas preciosas condiciones aparecen en los volúmenes mas ó menos extensos escritos por autores argentinos.

Se trata de forjar una historia en la que aparecen como héroes todos, absolutamente todos los argentinos á costa y á merced del valor y del heroísmo de los españoles, resultando de esto que la juventud aprende en los colegios nacionales una historia patria que no es tal cosa, sino una leyenda, y á veces una fábula.

España, impotente según el Sr. D. Vicente Lopez, no podía acudir en defensa de su dominación en América, porque según él había descendido mucho en importancia bajo los puntos de vista político, militar y económico, y al sentar tal afirmación que no trato ahora, no sabía ese escritor que se echaba la ceniza á los ojos como vulgarmente se dice, pues to que admitido todo eso de barato, resultan pálidas, sin colorido, sin valor real, la heroicidades de las armas argentinas durante la guerra de la independencia.

Y yo creo que, en efecto, España había sufrido un retroceso bajo esos puntos de vista que antes cité y agrego además que no era posible que enviase recursos en defensa de sus colonias en vista de que tenía que combatir contra los ejércitos vencedores en todas partes, de Napoleon el grande, del capitán del siglo.

En cuanto á los héroes argentinos que pasarán por legendarios dentro de algunos siglos, necesario es hacer constar que eran españoles, puesto que nacieron en territorio español y puesto que en la península se educaron y aprendieron todo lo preciso para desempeñar los puestos que luego ocuparon.

Nunca he negado el valor de los hijos de esta tierra, porque repito que de la madre patria lo heredaron, lo mismo que la honradez, la generosidad, la hidalguía, pero á pesar de todo y no obstante el talento y virtudes de sus héroes, educados en la península, les costó años conseguir la independencia luchando contra una madre impotente, en decadencia, que no enviaba recursos y que combatía por lanzar de su suelo á un pérfido invasor.

Conocidas son las batallas ó acciones de guerra libradas entre los defensores de la madre patria y los que puedo llamar separatistas; batallas ó acciones en las que la suerte de las armas fué próspera ó adversa á unos ó á otros según la pericia de los jefes las circunstancias y el mayor ó menor número de combatientes.

El general Tristán había obtenido brillantes victorias sobre el ejército separatista; era un militar acreditado, cuya pericia no podía ser puesta en duda por nadie, y en los azares de la suerte le cupo, después de valiosos triunfos, ser vencido el 20 de Febrero de 1813 en los alrededores de Salta por el general Belgrano, quien en esa acción desplegó por segunda vez la bandera azul y blanca que hoy es la de este país.

Que el combate fué rudo y sangriento, lo evidencia el dato de que perecieron mas de 400 hombres de ejército defensor de España y que al fin el general Tristán obtuvo una capitulación ó rendición honrosa en alto grado, pues á él y á su tropa les fueron concedidos todos los honores de la guerra, hasta el punto de que el mismo general Belgrano pasó á la tienda del primero y lo abrazó conmovido por su arrojo y valentía.

Asegura algún escritor que Belgrano se portó demasiado generosamente con Tristán, y que por ello fué criticado, pero que la historia le hace justicia y aplaude hoy su proceder. Entiendo que Belgrano procedió como procedió porque á ello le obligaban las circunstancias, pues reconocido el valor de Tristán y su heroica resistencia no podía adoptar otra resolución. Los dos mil hombres que entregaron las armas á virtud de una capitulación honrosa se hubiesen abierto camino á través de las líneas enemigas siquiera pudiesen en la demanda las tres cuartas partes.

Pero no he llegado aún al punto esencial que me proponía y me propongo dilucidar. ¿En la batalla de Salta lo mismo que en otras, venció el elemento criollo al elemento español? Yo entiendo que nó y lo probaré.

El mismo general Tristán no era español sino americano, y sus soldados, en su inmensa mayoría eran americanos, hijos de esta tierra. Y si este hecho es cierto, comprobado como lo es realmente, no es justo afirmar que los españoles, refiriéndose á los peninsulares, fueron derrotados por los criollos, por los argentinos en una palabra.

¿Cómo era posible que España, impotente, pobre

invadida, acudiese con ejércitos á defender estas antiguas colonias? Tan imposible era que los mismos historiadores argentinos lo reconocen, así es que de intentar escribirse una epopeya, sería necesario de terminar primero quiénes fueros los héroes, si los que luchaban por su independencia contando con todos los elementos, ó un puñado de hombres que lejos de su patria los tuvieron en jaque durante algunos años, sirviéndose para ello, no de soldados de su tierra, de la península, sinó del mismo suelo americano.

Lo que sí resulta claro es, que tanto en esa batalla de Salta como en tantas otras no fueron derrotados los españoles, ó al contrario, que estos no vencieron, toda vez que en ambas partes beligerantes la mayoría inmensa de soldados eran americanos.

Que la consecuencia de esta batalla fué la insurrección del Alto Perú, así lo aseguran historiadores argentinos, no lo dudo, pero entiendo que dado el curso de los acontecimientos, *daña la impotencia de España*, era un hecho que tenía que suceder.

No terminaré sin decir, que no lamento el hecho de la independencia de estas colonias, sinó la forma en que se verificó, las circunstancias en que se produjo, porque España resultó perjudicada gravemente en sus intereses, intereses legítimos que debieran haber sido respetados y atendidos, al emanciparse ó al ser emancipados.

MANUEL ANGULO Y LAGUNA.



LA GUERRA CARLISTA

Sorpresa de Lácar

Episodio militar

Saliendo de Estella por la carretera de Pamplona, hállase á la derecha el pequeño pueblo llamado Villatuerta; siguiendo el camino está Lorca y próximo á éste, Lácar. En la hondonada que á la izquierda forma el terreno, está situada una aldehuela llamada Allóz. Todos estos pueblos son algo así como un valle angosto encerrado entre dos cadenas de montañas. Las que dominaa por la derecha, estaban en poder del ejército liberal y han pasado á la historia con el nombre de *Monte-Esquiza* que, por su importancia extraléjica, jugó gran papel en la última guerra civil.

Tres fortificaciones se construyeron en su cúspide: el reducto de Cáceres ó *la artesa*—llamada así por su forma semejante á la de tal artefacto—que estaba emplazado á la conclusión del monte sobre Villatuerta; Monte Esquiza propiamente dicho, que es el punto medio de la cordillera y San Cristóbal al otro extremo, desde cuya fortificación podía batirse á Cirauqui, Mañeru, Puente la Reina, Mendigorria y otros pueblos cercanos.

Estos tres fuertes, puestos en comunicación por trincheras de las que nacían otras en forma de zig-zags, diseminadas por las faldas de los montes, hacían de aquel punto militar una gran fortaleza difícil de batir é imposible de tomar.

Acantonados en Lorca y Lácar, bajo los cañones de los fuertes y con fiando en ellos, estaban los regimientos de Asturias y Valencia y el segundo de artillería de montaña. La vida de campaña en su mayor realidad podía verse en aquellos dos pequeños pueblos. Guardias y retenes en las afueras; centinelas por todas partes; oficiales inspeccionando las posiciones enemigas; grupos de soldados con el arma colgada por el porta-fusil; los cafés y las cantinas rebosando tropa; hombres, mujeres y niños admirándose de tanto bullicio. . . .

Cada casa era un cuartel; la tropa estaba alojada por escuadras; los pobres moradores de aquellas dos aldeas no sabían qué hacer con gentío tan inmenso y miraban con asombro embobamiento los piezas de artillería que desde la plaza enfilaban todas las calles que á ella conducían.

Los repetidos toques de corneta, las listas, las formaciones; el ir y venir de ayudantes y ordenanzas y los alegres acordes de las músicas, habían cambiado aquellos tranquilos lugares, en sitio bullicioso, en una nueva Babel.

Era Juan Torres soldado de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de Asturias número treinta y uno. Nacido en Sevilla y un tanto dado á la holganza y al recreo, pecaba de ser mujeriego y levantisca, amigo de *juerga* y guitarreo, aficionado al cante

jondo y nada afecto á la disciplina militar por lo que había sufrido arrestos y calabozadas.

El sargento primero de su compañía, los oficiales y el capitán, le *tenían muy calado* y menudeaban las reprimendas y algo más.

Tocóle á nuestro soldado Torres un buen alojamiento: la patrona, viuda con dos hijas, estaba en posición acomodada y los alojados disfrutaban en su casa de ventajas envidiables. No dormían en el pajar; para cada dos había un colchón; las hijas de la viuda guisaban la ración de etapa de los soldados agregando siempre algunas magras que substanciasen el reglamentario arroz y el vino salía en abundancia de la bodega para ocupar el estómago de los *sorches*.

Torres que se había enamorado de las dos hijas de la viuda, se convirtió en Tenorio, y así como sus camaradas discurrían por el pueblo sin ocuparse de preparar el rancho, se quedaba en casa, suspiraba poniendo los ojos en blanco y decía á las hijas de la patrona:

—¡Estoy herido de mucha gravedad!

—¡Herido! . . . —exclamaban ellas.

—Pero muy grave. En cuanto pisé esta casa y me miraron ustedes, sentí que el corazón me daba un vuelco y sigue andando tan de prisa que no me deja respirar.

Ellas se ponen coloradas como amapolas, se miran, bajan la vista y tomando entre los dedos la punta del delantal, lo retuercen y callan.

El piensa para sus adentros: *las fleché*, y añade:

—La vida de campaña es *mu arrastrá*, siempre tiene uno la muerte encima. ¿Quién sabe si esta noche tendremos *ataque* y se me cuele una bala en la cabeza? Yo moriría contento si antes hubiera oído algunas palabritas salidas de esos labios rojos como la granada, perfumados como el naranjo y dulces como la miel. . . .

Las mozas seguían calladas, pero habíanse aproximado y los piés suplían las palabras.

De pronto las cornetas tocaron llamada para la lista de la tarde. Torres no oyó la corneta: mirando con pasión á las hermanas que ya le miraban á él, no escuchó, olvidó su condición de soldado y faltó á la lista lo que siempre es grave, pero al frente del enemigo, gravísimo.

Y siguió charlando y llegó hasta besar las manos de *sus novias* y hubiera hecho algo peor, si el sargento primero no hubiese dicho con voz de trueno:

—Torres!

—A la orden, mi primero.

—A la lista! ¿Está Vd. sordo?

—Sí señor, no, no señor, mi primero. Allá voy.

—Paso lijero!

Bajó Torres las escaleras de cuatro en cuatro y ya en la puerta, el sargento primero le imprimió mayor velocidad con un soberbio puntapié aplicado magistralmente.

La compañía estaba formada; el capitán llamó á Torres.

—Por qué faltó á lista?

—Mi capitán! . . .

—Es Vd. un mal soldado y hasta creo que tiene miedo á las balas: suponiendo que todas las formaciones son para entrar en fuego, excusa su asistencia.

—Eso no, mi capitán!

—A callar! Esta noche hará Vd. cuatro horas de centinela á la puerta de mi alojamiento. Quiero ver si se duerme ó tiembla. A la fila!

Y Torres, girando sobre los talones entró en formación.

. . .

D. Carlos de Borbón, acompañado del hoy general del ejército D. Francisco de Borbón y Castellví, de los condes de Caserta, Bari y Bardi, del general carlista Marqués de Valdespina y de otros que formaban su cuarto militar, había llegado á Estella, y alojándose en la casa de don José María Ezcarti y Llorente, en la plaza de San Juan.

Las fuerzas carlistas, cuyo general en jefe era don Torcuato Mendiri, *brigadier pasado*, ocupaban las alturas vecinas á Estella; Monjardin, Montejurra, Santa Bárbara de Oteiza, San Millán, San Juan, el fuerte de Palas, etc.

Nada hacía prever un encuentro entre ambos ejércitos, y sin que por esto se descuidasen las debidas precauciones.

Las fuerzas del liberal que se hallaban en Lácar y Lorca, pasada la *retreta*, ordenaron el servicio nocturno; guardias á la salida del pueblo, retenes en los puntos sospechosos, patrullas por las calles, centinelas en la torre y escuchas en las afueras del poblado. Se tocó silencio y Lácar y Lorca parecían un misterioso cementerio. Los centinelas no cantaban el vigilante «¡alerta!» para que el enemigo ignorase su apostadero; por igual razón no se fumaba.

El soldado Torres, con el fusil al brazo, hacía centinela, de castigo, en casa de su capitán.

La noche era oscura, un fuerte viento agitaba las hojas de los árboles, dificultando el oficio de los escuchas. De pronto, uno de éstos, arrastrándose como un reptil, llegó jadeante á un cuerpo de guardia: con voz apenas perceptible y el espanto retratado en el rostro dijo:

—¡Mi teniente! ¡Los carlistas llegan: vienen muchos por todas partes! Pronto, pronto!

Sonó un tiro, luego otro, después muchos y un grito unánime, un grito terrible dado por 2000 hombres, atronó el espacio. Voces de mando, gritos de angustia, imprecaciones, blasfemias; puertas y ventanas rotas; caballos que galopan sin ginete; cañones que ruedan dando tumbos; tiros, palos, pedradas; todo eso pasó en menos de quince minutos.

Los carlistas habían preparado una sorpresa y les salió bien, el regimiento de artillería de montaña y los de Asturias y Valencia, quedaron en cuadro: un audaz los pe de mano, sembró la muerte por todas partes.

Hubo luchas parciales que han sido consideradas co-actos heróicos; uno de los cuales fué realizado por el soldado Juan Torres. Veámosle.

Quando los carlistas invadieron tumultuariamente las dos citadas aldeas, las tropas de las guardias se defendieron, pero ante aquella avalancha irresistible, sucumbieron lo mismo que los indefensos soldados que descansaban en sus alojamientos. Torres, sin comprender todavía el motivo de tal desbarajuste, entró al portal de la casa de su capitán, disparó algunos tiros para que aquel despertara y en el preciso momento que dicho capitán llegaba junto al soldado, un peloton de carlistas, armados de sables, machetes y cuchillos se disponía á entrar. El capitán interroga al soldado y éste responde:

—Nos han sorprendido; han asesinado á toda la tropa.

—Viva Carlos VIII! gritan los facciosos.

—Viva Alfonso XIII!—responden el capitán y Torres en lucha horrible, desesperada, desigual, repugnante, se hieren aquellos hombres. Torres ha podido apoderarse de los armas blancas y cubriendo con su noble pecho á su capitán herido, reparte tajos y mandobles: los carlistas, cansados de una pelea que nada les importa prolongar, gritan:

—Las banderas y cajas! vamos por ellas!

—La bandera del regimiento. . .!—murmuran con tristeza nuestros dos valientes:

—A defenderla, hijo mio!

—A morir por ella, mi capitán!

Coloca Torres sobre su espalda al animoso oficial y con rápida carrera atraviesa la calle; llega á la guardia de prevención; aquello es un cementerio regado con sangre! El oficial de guardia, antes de morir, tomó la bandera, rompió el asta y se ciñó el tafetan á guisa de faja.

Nuestra valiente pareja toma aquella sagrada tela empapada en la generosa sangre del heróico teniente y la besan con delirio. De pronto cesa el clamoreo ¿qué sucede? Que el general Primo de Rivera acude desde Monte-Esquiza al frente de Regimiento de Cáceres en auxilio de sus hermanos.

Los carlistas huyen, pero un grupo de ellos divisa al capitán y al soldado que se arrastran llevando la bandera y les hieren cruelmente pero no pueden detenerse y abandonan la enseña en mano de los heridos.

Terminó la lucha: al socorrer á los heridos, el general Primo de Rivera se descubrió y derramó una lágrima cuando vió á un capitán muerto cuya cabeza, colocada cariñosamente sobre las piernas de un soldado moribundo, tenía por almohada una bandera y el soldado, llorando decía:

—Mi capitán. ¡La hemos salvado! Ya vé Vd. como no soy un cobarde!

—¡Presenten, armas!—mandó el general y luego con entonación solemne, añadió, dirigiéndose á Torres:

—¡Soldado, eres un valiente! En nombre de la patria te concedo la cruz laureada de San Fernando!

—Mi general, un favor. Voy á morir; que me entierren con mi capitán.

Una hora después eran sepultados juntos aquellos dos héroes.



LA GRANDE DE NAVIDAD

Dónde han caído los premios gordos

EL EXTRACTO COMPLETO

En las oficinas de EL CORREO DE ESPAÑA tenemos á disposición del público el extracto completo de la gran lotería de Navidad jugada en Madrid el 22 del próximo pasado Diciembre.

No lo publicamos por ser grande su extension, pero en cambio nos es dado ofrecer á nuestros lectores los siguientes apuntes de la prensa española que han de ser vistos con interés:

el 8.653

LA PRIMERA NOTICIA.—DUDAS Y ZOZOBRAS.—¡AQUÍ ESTÁ!—DE BURGOS PARA LA HABANA.—PRESENTIMIENTOS.—«ALLÍ ME LAS DEN TODAS.—UNA DECEPCION.

Burgos 22.—Al circular al medio dia de hoy el rumor de que había tocado en esta capital el ansiado premio mayor de la Loteria, se notó por todas partes un movimiento extraordinario, fácilmente explicable por la vivísima ansiedad que reinaba ante la duda de que fuera exacto el rumor que circulaba.

Todo el mundo se echó á la calle, dominados los más por febril impaciencia, preguntando por una y otra parte quiénes habían sido agraciados con el gordo.

Se averiguó, al fin, que había sido expendido en Burgos el billete que hoy ha sido agraciado con el premio de los doce millones, y se supo después de algunos instantes, los cuales parecieron siglos á los impacientes, que el indicado billete, el precioso

respectivamente, en el Instituto y en el Seminario, y una niña, que se educa en el colegio de Saldaña.

Se supo que el afortunado poseedor del 8.653 habrá repartido en la isla de Cuba dicho billete, como los otros cinco que compró ignorándose hasta ahora más detalles.

Grande ha sido la decepcion sufrida en esta capital, al saberse que solo en el nombre ha sido Burgos agraciado con el premio mayor.

el 53.008

DIEZ MILLONES PARA LOS SEGOVIANOS.—UN PRESBITERO CON SUERTE.—DÉCIMO BIEN REPARTIDO.—LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA.—LA VENTA DE PARRAL.—MÁS AFORTUNADOS.

Segovia 22.—Desde que se supo en Segovia que el billete número 53.008, expendido en esta capital, había sido agraciado con el segundo premio de la Loteria, reina gran animacion, siendo éste el objeto de todas las conversaciones en casinos y cafés, en las tiendas y aun en la vía pública.

El billete afortunado fué expendido en la administracion de D. Mariano Lancharés, y entre el premio y las aproximaciones, cuyos billetes fueron vendidos

Roque Cochero, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

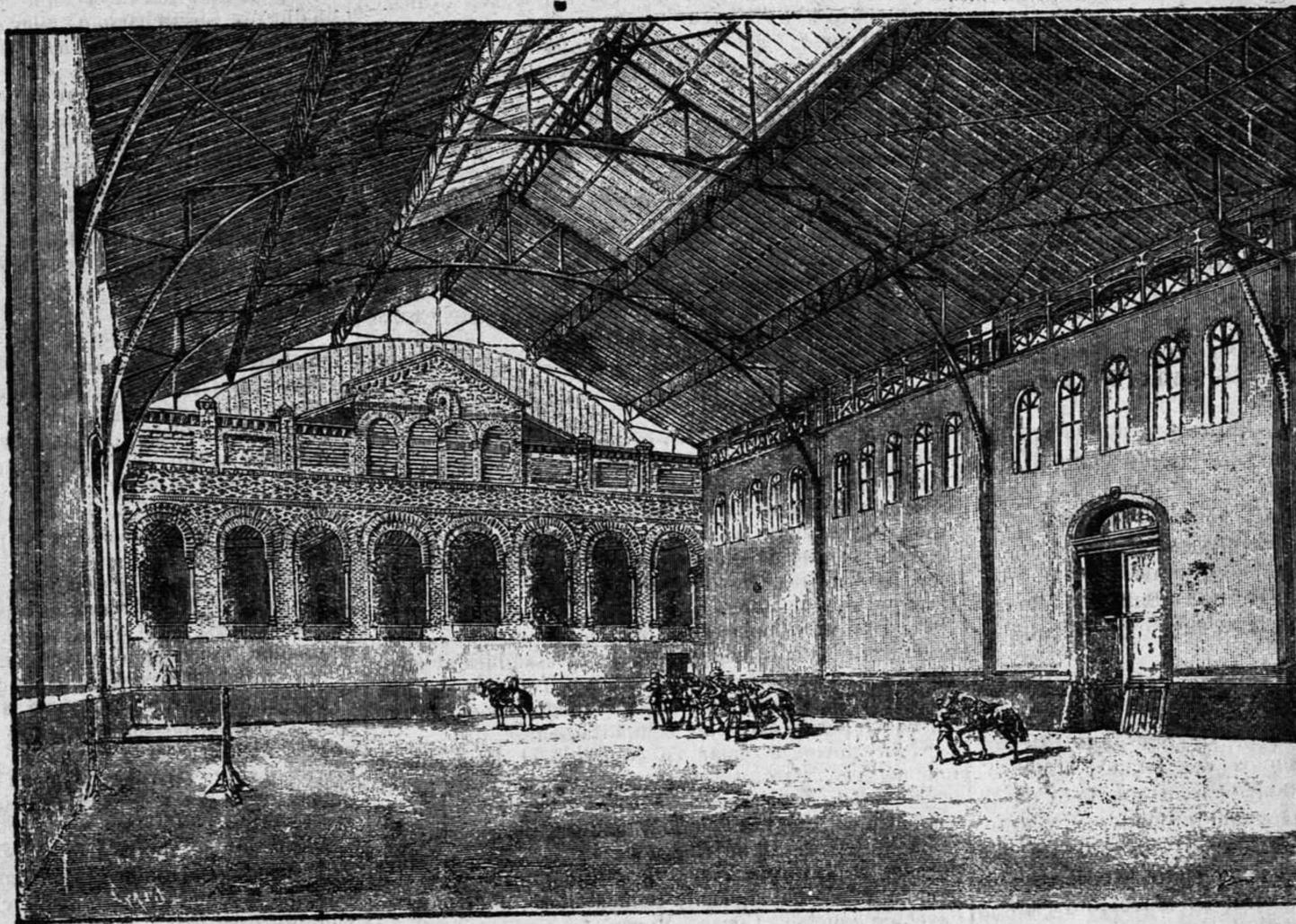
Otro de los décimos lo tienen entre los alumnos de la Academia de Artillería, pertenecientes á la bateria segunda, D. Julio Acero, D. Patricio Montojo, D. Eugenio Goñi y D. Eustaquio Ayerra.

Compró otro décimo el ventero del pueblo de Parral, Sr. Villo Vela, quien lo había repartido en gran número de participaciones, muchas de ellas por valor de un real, y algunas hasta de perro grande.

Tenia también otro de los décimos el conocido Jenaro, tabernero establecido en la calle de Muerte y Vida, el cual lo había repartido asimismo entre muchos de sus parroquianos.

Tenian también participaciones de mas ó menos consideracion en el billete agraciado, D. Lorenzo Pozo, labrador que vive en una próxima casería; al coronel Piñera Nicolás Salcedo, practicante de una farmacia establecida en Alicante; los Cadolos, confiteros domiciliados en La Granja: Miguel Margareto (a) *El Duro*, doña Teresa Andrés vecina de Entanares; doña Angela Barranco, D. Páido Martín y otros.

En los casinos de La Peña y La Union, en los ca-



TOLEDO—El nuevo picadero de Academia General Militar

número 8.653, fué comprado en union de otros cinco, en la administracion principal, por D. Manuel Alarcia, hace la friolera de cuatro meses y medio, el 9 de Agosto.

El afortunado comprador salió el dia siguiente para embarcarse con rumbo á la Habana, donde tiene establecido un comercio.

El Sr. Alarcia parecia que tenía grandes seguridades de que le iba á tocar algún premio, porque encargó con gran encarecimiento al dueño de la loteria, Sr. Jiménez, que le telegrafara hoy á la Habana el resultado del sorteo, dejándole telegramas cifrados para cada uno de los premios, aun para los de ochenta mil pesetas.

D. Manuel Alarcia es natural del pueblo de Garganchón, partido de Belorado, en esta provincia.

Tiene tres hijos, dos de ellos varones, que estudian

también en Segovia, hacen un total de diez millones de reales, cantidad que no ha parecido desagradar á los segovianos, á juzgar por las muestras de contento que por doquiera se advierten.

La suerte se ha repartido bien por esta vez, pues el billete no está en poder de una sola persona.

Es poseedor de uno de los décimos es el presbítero D. Francisco Arranz, coadjutor de Santo Tomás, el cual había dado buen número de participaciones.

Son participes asimismo de la suerte en el mismo décimo, D. Facundo Salcedo, almacenista de ultramarinos; D. Claudio Moreno, dependiente de una sombrerería, el canónigo D. Julián Olmos; el arcediano D. Salvador Buadilla; Bonifacio Arribas, guarda de Consumos; y entre otros, el popular D.

fés, en las tiendas y en todas partes en fin, se observa extraordinaria animación y se comenta con alegría este golpe de suerte que ha tenido Segovia.

El 5.594

«Y YO EL TERCERO»—ENTRE ANDALUCIA Y GALICIA—DOS DÉCIMOS QUE SE ENCUENTRAN—«¡MALDITA SEA MI SUERTE!»—LA DISTRIBUCIÓN—QUE SEA ENHORABUENA—LA POPULARIDAD DE UN GORDO.

Sevilla 22 (8.10 n.)—Ha correspondido á esta capital el tercer premio de la Loteria, cuyo billete, número 5.594, había sido adquirido por los dueños del almacén de curtidos establecido en la calle de Alfonso el Sabio, Sres. D. Jacinto y D. Manuel del Llano, que tienen sociedad en comandita.

El socio comanditario se llama D. Juan Harvin

deis y está domiciliado en Santiago de Galicia, de donde es natural.

Medio billete fué enviado á un corresponsal de la casa de minas Tharsis (Rio-Tinto), para que le distribuyera.

El otro medio quedó en Sevilla, donde fué repartido á veinticinco personas, entre los que se hallan comprendidos las familias de los socios, los dependientes del almacén, los criados y algunos amigos.

La casa Llano acostumbrada rara vez á jugar durante el año á la lotería, pero en la época de Navidad siempre compraba por lo menos un billete, el cual repartía entre sus corresponsales, reservándose los dueños del almacén dos décimos.

De éstos daban parte á sus amigos y dependientes, quedándose casi siempre con medio décimo, que es la fracción que sollan jugar.

Así lo hicieron también en la presente ocasión; pero se olvidaron de que habían reservado ya los dos décimos acostumbrados y entonces se reservaron tres más, encontrándose por esta causa con cinco décimos.

Los dos olvidados han parecido hoy casualmente.

El billete lo compró Ezequiel López, dependiente del Escritorio, el 29 de Noviembre en una administración establecida en la calle de la Alcaicería.

A las dos y cuarto de esta tarde llevó la buena nueva al comercio de los Sres. del Llano D. Julián Traspadierno, almacenista de curtidos establecido en la calle de la Universidad, el cual llevaba parte en el billete agraciado.

En el almacén de la calle de Alfonso el Sabio, produjo la alegría natural tan agradable noticia, é inmediatamente se suspendió el trabajo para confirmar la exactitud de aquella.

Acudieron los interesados á las redaciones de los periódicos y al telégrafo, convenciéndose bien pronto de que, efectivamente, había sido por esta vez con ellos la fortuna.

No tengo para qué manifestar cuánta satisfacción se pintó en los poseedores del 5.594 al confirmarse la venturosa noticia.

La Sociedad ha ganado con este golpe de la suerte 783.000 pesetas, y la familia, los dependientes y los amigos, 217.000.

En este último reparto llevaban D. Manuel y D. Jacinto del Llano, cinco pesetas cada uno.

La distribución ha sido la siguiente: Cinco pesetas llevaba D. Juan Bautista Rodríguez, almacenista de loza establecido en la calle de la Cuna, número 2.

Jugaban dos pesetas cincuenta céntimos las siguientes personas:

D. Manuel Cuenco Llano y D. Servando Cuenco Llano, sobrinos de los socios del citado almacén; D. Fernando Humanes, tenedor de libros de la casa; D. Hilario Espinosa y D. Amador Cuendías, viajeros de la misma, Ezequiel Gómez, dependiente del escritorio; José Rodríguez y Perfecto Otero, mozos del almacén; D. José Cervera, D. Marcelino Sanz, almacenista de curtidos establecido en la plaza de Maldonados, D. Casimiro Torrellas, modesto sastre que trabaja en un piso de la calle de las Serpes; Julián Traspadierno y D. Macedonio Santiago, corresponsal en Trigueros.

La participación de una peseta veinticinco céntimos llevaban doña Micaela Margolles, madre de los Sres. del Llano; las señoritas Benita, Balbina y María del Llano, hermanas de los mismos, y Amalia González, sirviente de la casa.

Y por último, jugaba cincuenta céntimos otra criada llamada Cristobalina Rodríguez.

El almacén de la calle de Alfonso el Sabio está, desde que se recibió la agradable noticia, convertido en un animadísimo centro, donde sin cesar entra y sale gente, que allí acude para felicitar á los afortunados jugadores del 5.594.

La casa continúa, pasados los primeros momentos, sus ordinarios trabajos del despacho y del escritorio.

Este gordo ha hecho populares en Sevilla á los Llanos.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

EL ÚLTIMO EJERCICIO

Lo que puede una administración honrada y laboriosa

Sin comentarios, porque su simple lectura excusa consideraciones, nos es grato llevar al conocimiento de nuestros lectores el importante informe que el directorio del Banco Español del Río de la Plata ha dirigido á sus accionistas dándoles cuenta de los resultados obtenidos durante el semestre que terminó el 31 del pasado Diciembre.

«Señores accionistas:

Con arreglo al artículo 32 de nuestros estatutos, cumple el directorio con el deber de presentar á la consideración de la asamblea el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo sexto periodo semestral administrativo, terminado el 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas observarán desde luego que las operaciones del Banco han alcanzado mayor importancia y que los beneficios han aumentado del mismo modo en relación con ellas.

Como se vé por la cuenta de ganancias y pérdidas, las utilidades en el semestre que liquidamos han alcanzado á pesos 515.971,75 curso legal, correspondiendo pesos 373.720 curso legal y pesos 1.230,04 oro sellado por descuentos provenientes de documentos no vencidos que pasan al ejercicio inmediato.

De acuerdo con el art. 66 de los estatutos, el directorio propone á la asamblea que la distribución se haga de la manera siguiente:

| | |
|--|------------|
| 80 % para los accionistas, 60.000 acciones | \$ 300.000 |
| 4 \$ para los fundadores, 1.380 títulos | » 22.494 |
| 1 \$ para el Hospital Español | » 3.750 |
| 1 \$ para el socio iniciador | » 3.750 |
| 4 \$ para el directorio y síndicos | » 15.000 |
| 8 \$ fondo de reserva | » 30.000 |
| | \$ 375.000 |

El saldo de \$ 140.971,75 se destinará á fondo de provisión, además del fondo de reserva reglamentario.

De acuerdo con lo prevenido en los avisos de convocatoria, y en cumplimiento del art. 36 de nuestros estatutos, corresponde á la presente asamblea la elección de dos suplentes de síndicos por seis meses, en substitución de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. José L. Ocampo, renunciantes.

Por último, complácese el directorio en recomendar nuevamente á la consideración de la asamblea al señor gerente por su constante dedicación á favor de los intereses sociales, del mismo modo que á todos los empleados del Banco por su excelente comportamiento.

El directorio, al dejar así cumplido el deber que le imponen los estatutos, aprovecha con gusto esta nueva oportunidad para agradecer á los señores accionistas la confianza con que han tenido á bien favorecerlo.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1895.—Ramón Sardá, presidente; Vicente Caride, vicepresidente; vocales: Ramón Santamarina, Ignacio Ramos Otero, Felipe Solá, Cayetano Sánchez, Ciriaco Morea, Agapito G. Lafuente.—José J. García.—Vº Bº—Los síndicos: Manuel Udaondo, Manuel Durañona.

NOTAS LOCALES

La Argentina, Chile y España—Nuestro colega *La Nación* ha transcrito estos días un artículo de un periódico chileno, en el cual se aboga por la paz entre las dos repúblicas y se hacen toda clase de votos, muy líricos aunque muy bien intencionados, porque el ruido del cañón no interrumpa la cordial armonía que reina entre ambos pueblos.

El escritor chileno, al que no tenemos por qué negar buena voluntad, porque eso cuesta poco, declara que «no hay temor en las postrimerías del siglo XIX de que vuelvan á repetirse las campañas francesas contra Méjico ni las famosas campañas españolas de reivindicación contra diversas secciones sudamericanas.»

¿Campañas españolas de reivindicación? O no entendemos una palabra de todo el artículo, ó seguramente el autor ha querido referirse á la expedición naval que al mando de Pinzón, y después al de Pareja, y más tarde al de Méndez Núñez, fué á los puertos del Pacífico á imponer en nombre de la madre patria una lección dolorosa á los que habían ofendido su bandera, pues es de suponer que no se refiera solamente á la campaña de Santo Domingo, máxime tratándose de consideraciones y juicios escritos en Chile y para Chile.

Sentimos tener que hacernos cargo de la especie, porque no han pasado en vano treinta años desde aquellos sucesos, durante cuyo tiempo se han suavizado asperezas y se dieron al olvido los amargos recuerdos que produjeron los hechos de todos conocidos; pero por honor de la verdad, por la historia y por el comentario, no debemos guardar silencio ante esa afirmación tan inexacta como odiosa.

La campaña del Pacífico, terminada el año 1866, después de los bombardeos de Valparaíso y del Callao, no fué jamás una campaña de reivindicación de parte de la madre patria contra las repúblicas sudamericanas de su origen.

No podían serlo, porque muchas de ellas estaban reconocidas por España como naciones de derecho propio; no podía serlo tampoco, porque no se mandan cuatro buques de guerra á reconquistar un continente entero sin llevar fuerzas de desembarco y con ellas todos los elementos necesarios para una expedición que en ese caso sería de gigantes más que de hombres; y no podía, finalmente, sospecharse de tales intenciones por parte de España contra las repúblicas del Pacífico, cuando después de los actos navales antes citados, no hubo hecho posterior alguno, ni militar ni político, que diera el más insignificante pretexto para suponerlo.

Los escritores chilenos hacen bien, pero perfectamente bien, en tender por sobre la cordillera sus manos de amigos á los argentinos, abogando por la paz, que es el progreso, y maldiciendo de la guerra, que es la ruina; pero no vemos la necesidad de que por ser de rigor ó por incidencia, se tenga que sacar el cristo para convertir infieles.

Sobre las invasiones inglesas al Río de la Plata—Los sesudos ingleses del periódico argentino *The Standard* no han tomado á bien algunas apreciaciones que con respecto á las invasiones de principios de siglo sobre el Río de la Plata ha publicado recientemente el Sr. Oliveira César; y en contestación declaran en su número del último martes, que el desastre ocurrido á los invasores no tuvo mayor importancia militar para Inglaterra.

A su vez el autor aludido recoge la rienda, endereza su lanza de combate, clava las espuelas en los ijares de la noble bestia y se lanza como un huracán sobre su contendor, escribiendo una rectificación oportuna, con la cual no estamos perfectamente conformes.

Dice el Sr. Oliveira César que la Argentina ha existido siempre desde que hubo un Río de la Plata,—lo cual puede ser cierto si es cierta la hipérbole, pero no es estrictamente verdadero, porque cuando las invasiones inglesas esto era todavía una colonia dependiente de la madre patria.

Añade después que la defensa de Buenos Aires fué asumida principalmente por argentinos, y que las fuerzas de esa defensa eran casi enteramente compuestas de patricios y de hijos del país.

Y concluye estableciendo que no ha venido un solo hombre de España á defender la colonia, á pesar de esperarse un ataque de largo tiempo atrás.

Todo esto lo apunta el Sr. Oliveira César para aquilatar la muy legítima gloria de los heróicos defensores de Buenos Aires y demostrar que la derrota de los once mil ingleses no es una escaramuza como parecen darlo á entender los graves escritores del *Standard*.

Conformes en esta última parte, pues si la felpeada que llevaron los invasores no fué para ellos un verdadero desastre, no sabemos lo que son derrotas ni lo que son victorias; pero no tan conformes en el exclusivismo con que juzga á las fuerzas de la defensa, atribuyendo para el elemento criollo la mayor parte de la gloria que cupo á aquellas en la valiente jornada.

No entra en nuestro propósito hacer infantiles comparaciones ni abrir polémica sobre quién peleó más recio; mas es justo que no se olvide que el elemento español peninsular tomó buena parte en la campaña, á la par de los nativos, con los cuales, como es natural, había formado causa común.

En el artículo sobre historia argentina que publicamos en el número anterior puede verse en qué forma y de qué manera se organizó la defensa, y de su lectura fluye

el contraste que establecen las consideraciones que contestamos.

No hagamos, pues, confusión ni convirtamos las trompetas de la fama en un embudo.

Preguntas y respuestas—Allá van en forma conveniente, y según nuestro criterio, las contestaciones á varias preguntas de interés general que hemos tenido el gusto de recibir en estos días:

LA MAYORÍA DE EDAD EN ESPAÑA

¿Son los ciudadanos en España mayores de edad á los 23 ó á los 25 años?—Según el Código Civil vigente, la mayoría de edad es á los 23 años, pero restringida en cuanto que el padre puede obligar al hijo á habitar en el hogar doméstico hasta los 25 y en cuanto que no puede celebrar ninguna clase de contratos.

EL DERECHO DE TESTAR

Las leyes actuales, entre otros progresos, han reformado lo relativo á las legítimas, pues hoy el padre puede disponer de un tercio de sus bienes á favor de quien guste, de otro tercio á favor de uno de los hijos y tan solo el tercio restante habrá de distribuirse entre los hijos por partes iguales.

Así es, por ejemplo, que 30.000 pesos entre cinco hijos, siendo mejorado uno en los dos tercios, se distribuirían adjudicando 22.000 pesos á uno y 2.000 á cada uno de los otros cuatro.

La viuda ha adquirido derechos que antes no tenía, lo que nos parece justo para evitar que los parientes del marido la dejen en la calle y sin recursos.

NATURALIZACIÓN DE EXTRANJEROS

No hay ley alguna que obligue á los extranjeros á naturalizarse en la Argentina. Ha habido, sí, proyectos de ley, pero nada más; buenos propósitos, pero que ni siquiera han sido discutidos.

EL CLUB ESPAÑOL

¿Vive el Club Español?—El Club Español es una institución social de nuestra colectividad que no ha muerto ni puede morir, porque no debe morir. Como única contestación diremos que se da como cosa segura que en estos días va á trasladarse al hermoso palacio de la calle Piedad, esquina Artes, cuya planta principal ha sido cedida mediante un alquiler módico por su propietario, nuestro compatriota D. Manuel Durán.

La comisión directiva del Club piensa decorar y arreglar el espléndido local de modo conveniente á su alta representación en la colonia.

Para el próximo carnaval es posible que tenga lugar la inauguración con una hermosa fiesta.

LAS MARINAS ESPAÑOLA É ITALIANA

Los datos que dimos días pasados con respecto al tonelaje de las marinas mercantes española é italiana, se nos advierte que no están de acuerdo en absoluto con los declarados hace dos años por el Bureau Veritas. Debe ser así, y es en efecto; pero téngase en cuenta que de un año para otro cambian las cosas, y que la Argentina, por ejemplo, tiene hoy más buques y más toneladas y más caballos de vapor, tanto en lo mercante como en lo de guerra, que hace simplemente doce meses.

No debe extrañar, pues, esa diferencia que se ha notado. Nuestros datos, sin pretender que sean rigurosamente exactos, son los que constan oficialmente en las estadísticas de navegación de última data, y el que quiera comprobarlos puede informarse en el consulado español y en la Cámara de Comercio italiana, fuentes á que hemos acudido para resolver la consulta.

EMPLEROS MILITARES

¿Puede un militar argentino, de mar ó tierra, ingresar en el ejército ó armada española sin que tenga que pasar por las academias correspondientes y sufrir los exámenes que son de ordenanza?—Respuesta, fácil: sí puede; siempre que lleve sus despachos en forma, y previos los trámites de estilo, entre ellos el examen de competencia; pero para ello se requiere una real orden especial, la que sólo se extiende como acto de gran deferencia á las naciones amigas. Citaremos, entre otros casos, la incorporación del teniente de navío argentino, Sr. Funes, á la armada española, en la cual sirvió como oficial varios años á bordo de la Zaragoza y otros buques, y el comandante Moraga, de Chile, que también sirvió bajo nuestro pabellón.

A la inversa: el teniente de caballería del ejército español, Sr. Nieto y Novillo, ingresó en el ejército argentino y en la misma arma, reconociéndosele sus despachos sin más trámite que el del examen respectivo.

Centro Español—En la asamblea que esta sociedad recreativa celebró el día 13 del actual con objeto de elegir comisión directiva, resultaron nombrados los siguientes señores: presidente, Bernardo Rocha; vice, E. Touriño; secretario, J. Farisano; pro, P. Poch; tesorero, D. Ornezabala; pro, J. B. Blanco; vocales: M. García Antas, A. Gastaud, F. Martínez, J. Bellagamba, A. Fernández, M. Martínez.

La Ilustración—Hemos tenido el gusto de recibir el segundo número de dicha publicación, que pronto será popular en Buenos Aires.

Con texto selecto y grabados excelentes, *La Ilustración* responde bien á su objeto. Colaboran en el citado número escritores tan distinguidos como el Dr. Díaz de la Quintana, Oliveira César y otros.

Felicitemos al Sr. Coll por la publicación de la revista, una de las mejores que han visto la luz en Buenos Aires.

Teneduría de libros—Los señores Abelardo López y Andrés Massimino, con objeto de responder á las necesidades de los que deseen perfeccionarse en la correspondencia, documentación, cálculo mercantil y especialmente en la teneduría de libros, han inaugurado en su casa, calle Cangallo 1542 una clase especial de dichas materias que funcionará desde el 1º de febrero próximo, con arreglo al siguiente horario:

a) De 7 á 8 p. m., cálculo y teneduría de libros, por el Sr. A. López;

b) De 8 á 9 p. m., idioma nacional, correspondencia y documentación mercantil, explicación del código de comercio, etc., por el Sr. A. Massimino.

De la competencia de los citados señores, nada diremos; son muy conocidos en el comercio de Buenos Aires y tiene gran número de alumnos desempeñando buenos puestos, cosa que es la mejor recomendación.

Creemos que los señores López y Massimino verán sus clases ocupadas muy pronto, así por su prestigio personal, como por lo módico de la cuota mensual: veinte pesos.

El coronel D. Santos Angulo y Quintana—Ha fallecido en Sevilla á los 75 años de edad el coronel de infantería retirado D. Santos Angulo y Quintana, padre de nuestro antiguo compañero de redacción el Dr. D. Manuel Angulo y Laguna.

El extinto era uno de los veteranos de la antigua guerra civil de los siete años, ingresando de subteniente á los quince años, en 1836, en el provincial de Burgos.

Su carrera fué muy accidentada debido á sus ideas liberales, habiendo sido vice-presidente del comité zorrillista en Sevilla.

Mandó el regimiento de Africa, y disfrutaba de las condecoraciones siguientes: placa de San Hermenegildo, encomienda de Carlos III, cruces de San Fernando, de Isabel Católica, de María Luisa, de Cantavieja, rojas y blancas del mérito militar y otras.

Estuvo en el ejército hasta 1876, ó sean más de cuarenta años día por día, sin contar abonos de campaña.

Reciba el compañero nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Orfeón Asturiano—Esta tarde, á las 2 p. m., celebrará esta simpática sociedad recreativa su primera asamblea general ordinaria.

Además de los asuntos reglamentarios, entre los que figura la elección de nueva junta directiva, se presentará á la aprobación de la asamblea un proyecto de reforma de reglamento, que salvará las deficiencias del actual y permitirá á la novel institución ensanchar sus horizontes.

El acto se verificará en el nuevo local del Orfeón Español, Piedras 534, y promete estar muy concurrido, pues ha despertado verdadero interés entre los socios la elección de la futura junta.

Los españoles en 25 de Mayo—Nuestros compatriotas residentes en aquel pueblo celebrarán las romerías durante los días 2, 3 y 4 del próximo Febrero. La extensión del variado programa que hemos recibido nos impide publicarlo íntegro, pero haremos un extracto del mismo.

Día 1º—Apertura del bazar rifa en los salones del Club Social, música, etc.

Día 2—Dianas, bombas y cohetes. Misa solemne é inauguración oficial de las romerías, iluminación de la plaza, fuegos artificiales y demás actos propios del caso. Un concierto ameno terminará la velada.

Días 3 y 4—Análogos festejos que el día anterior, añadiendo un gran baile, al que serán invitadas las principales familias de la localidad y pueblos circunvecinos, dicho baile será dedicado á la distinguida comisión de señoras y señoritas organizadoras del bazar-rifa.

Como se vé, la concurrencia podrá pasar tres días de exparcimiento y agradable solaz.

Deseamos que ningún incidente desagradable turbe esas fiestas, tan necesarias para que los españoles se unan más y más recordando la querida patria.

Blanco y Negro—Este importante y popular semanario de Madrid, tiene cada día más aceptación en Buenos Aires, y á fin de que las personas que deseen adquirirlo no sufran engaño, advertimos que el único agente del mismo en la República Argentina, es D. Luis Cambray, Rivadavia 603, quien sirve con toda puntualidad cuantos pedidos se le hacen, tanto del indicado periódico, como de todos los de España, según fama que ya tiene adquirida.

Centro Unión Obrera Española—El Dr. D. Antonio Atienza dará en dicha sociedad una conferencia sobre el siguiente tema: «La lengua española en América».

Tal acto tendrá lugar hoy, á las 9 de la noche, y no dudamos que será grande la concurrencia.

Música—Por la casa editorial Rivadavia 1316, se publicará en estos días un precioso schottisch para piano y violín, original del compositor José V. Poisi.

Lo recomendamos

Almacén del Universo—En este acreditado establecimiento de nuestro amigo D. Luis Paramidani, situado en la calle de Artes número 624, se halla un variado surtido de todas clases, con especialidad en conservas de frutas españolas de las mejores fábricas y toda especie de embutidos, en particular chorizos y longanizas, atendiéndose inmediatamente toda clase de pedidos.

Recomendamos á nuestros lectores el citado establecimiento, donde seguramente serán complacidos.

Población española—Durante el año que acaba de transcurrir han entrado en Buenos Aires procedentes de puertos de ultramar, 7296 españoles en carácter de inmigrantes, lo que da un promedio de unos veinte por día.

No conocemos el número de los que han abandonado el país, pero seguramente no podría exceder en ningún caso al de los llegados.

En igual tiempo se casaron en esta capital 426 españoles y 67 españolas.

Los registros de movimiento de la propiedad acusan las siguientes cifras: 603 españoles han vendido 623 propiedades ubicadas en la capital federal; en cambio en las compras aparece que 600 españoles han adquirido dentro del municipio 666.

Estos datos poco dicen para un acabado juicio estadístico de la población española, pero son los únicos exactos que hemos podido adquirir.

ASUNTOS HIPOTECARIOS

VINDICACIÓN DEL CABALLERO DON JOAQUÍN JOFRE

Las cosas en su lugar

Nuestro estimado amigo y compatriota D. Joaquín Jofre, detenido arbitrariamente é injustamente á consecuencia de los ruidosos asuntos hipotecarios que son de notoriedad, acaba de dirigir al público el siguiente manifiesto en que explica las causas y razones de su detención, como igualmente los hechos bochornosos que han tenido lugar en el trascurso del proceso y los cuales arrojan sombras muy oscuras sobre un ex-magistrado, juez del crimen, que por odios, por servilismo ó por otros motivos que nos abstenemos de calificar, ha sido audaz para jugar con honras ajenas sin advertir que habia de llegar el día de las grandes reparaciones y de las duras justicias.

Ese manifiesto del señor Jofre, que por nuestra parte acogemos con el mayor placer, publicándolo íntegro, es una vindicación plena, amplia y absoluta; y hoy que se halla ya en libertad, absuelto de culpa y cargo, con su honor sin mancha y con su honra á la altura de los hombres dignos de la sociedad y de sí mismos, cúmplesos enviarle un fuerte apretón de manos y acompañarle en esta última tarea de explicar las cosas para dejarlas en su lugar.

AL PÚBLICO

Aunque la noticia del sobreseimiento definitivo decretado por la Cámara de Apelaciones de La Plata y el hecho de haberseme puesto inmediatamente en libertad fué publicado oportunamente, interesa á mi buen nombre ampliar los detalles de mi completa vindicación, no para convencer á los que me conocen, entre los cuales me cabe la satisfacción de que no haya estado jamás un segundo en pleito mi inocencia, sino para dar á la sociedad en que vivo una explicación á que tiene derecho, y para demostrar al presentarme de nuevo ante ella con la frente levantada, que no he sido reo de ninguna acción punible, sino la víctima de una gran injusticia.

La lectura del fallo de la Cámara de Apelaciones es mi mejor vindicación, y la de estas líneas bastarán á mi propósito de poner en toda evidencia la rectitud de mi proceder en el asunto que dió ocasión al proceso que se me ha seguido. Ya antes de ahora la prensa de la capital federal y de la provincia, con la publicación de las partes culminantes del brillante informe de mi honorable defensor el doctor don Rodolfo Rivarola, y con la sincera exposición de hechos que personalmente hice ante el tribunal, contribuyeron á inculcar en el público el convencimiento, no solo de mi estricta corrección en el asunto de la compra del campo de Chacabuco, sino también de que mi honrada actitud y la del señor Riveiro da Silva fueron causa de que el Banco no se haya perjudicado en un solo centavo, como terminantemente lo establece el fallo de la Cámara.

Para la explicación que me propongo dar, necesito recordar brevemente los hechos.

Compré la tercera parte del campo conocido por ensanche del Ejido de Chacabuco, con la hipoteca que reconocía al Banco Hipotecario.

Tenia en venta mi casa-quinta de esta capital, Rivadavia 5167 al 5195. En Setiembre de 1892 recibí una propuesta de compra que me fué formulada por el escribano del Banco Hipotecario D. Irineo Collado, por cuenta y orden del Sr. Raúl Harilaos, presidente de dicho establecimiento.

Era el comprador jefe de un Banco de trescientos millones de emisión y candidato á la gobernación de Buenos Aires.

Cuando llegó el momento de firmar el boleto, aquel señor se obligó, como parte del precio de la casa, á cancelar la hipoteca que gravaba la referida fracción del campo de Chacabuco. Tenia yo el propósito de

exigir dinero efectivo y aplicarlo á la cancelación de la hipoteca expresada, siendo ésta una de las principales razones que me decidieron á enajenar mi casa-quinta.

Aunque la condición que se me proponía salvaba la dificultad, hice algunas observaciones sobre ella al comprador, porque deseaba hacer personalmente la cancelación del gravamen; pero las satisfactorias explicaciones que se me dieron, por una parte, y por otra la confianza que debía inspirarme la posición social y política de la persona con quien contrataba, inclinaron mi ánimo á aceptar la condición expresada.

En virtud del boleto, le di la posesión de la casa-quinta que habitó inmediatamente.

De acuerdo con lo estipulado en el boleto, el comprador, Sr. D. Raúl Harilaos, canceló la hipoteca de mi fracción del campo de Chacabuco; pero en vez de hacerlo fielmente, como lo establece el contrato, lo hizo como lo establece la sentencia. Por fortuna, me apercibí á tiempo de las dolosas maquinaciones, y consecuente con los honrados antecedentes de mi vida, me negué terminantemente á aceptar esa cancelación y á firmar la escritura de venta de la casa-quinta que estaba extendida ya en el registro del escribano Sr. D. Antonio Soarez.

Las persistentes exigencias de Harilaos me pusieron en el caso de llamar urgentemente á mi casa (pues una enfermedad me retenía en cama), á los honorables Dres. Calzada y Osorio. Les puse de manifiesto el boleto, les informé detalladamente lo que ocurría y les pedí su opinión. Aconsejaronme que debía sostener enérgicamente mi negativa y así lo hice. Reconstituí espontánea é inmediatamente la hipoteca levantada por Harilaos, é impedí la consumación del hecho.

Así el contrato privado de la venta de la casa-quinta, como el de la compra del campo de Chacabuco, fueron hechos á nombre de terceras personas, porque el expresidente del Banco Hipotecario no quiso figurar en ellos, pero le exigí y obtuve que firmase en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Resulta por lo tanto, para la ley y para el tribunal esos actos como contratos simulados; pero, según lo establece el mismo fallo, esos contratos son lícitos y están admitidos en las relaciones civiles y comerciales, y se hacen cada día en el comercio, á condición de que no perjudiquen á tercero; requisito que reúnen los otorgados por mí, como expresamente lo declara el auto de sobreseimiento ó honrosa sentencia que es la siguiente:

La Plata, Diciembre 26 de 1894.—Vistos estos autos, en lo relativo al sobreseimiento solicitado por el defensor del procesado D. Joaquín Jofre, y considerando:

1º Que el sumario debe considerarse terminado respecto de Jofre, por haber transcurrido más de cuarenta días desde la petición de excarcelación bajo fianza, según lo dispuesto en el artículo 5º de la ley de 4 de julio de 1878, siendo, por lo tanto, oportuno resolver sobre el sobreseimiento solicitado;

2º Que la presunción de todo lo que motivó el enjuiciamiento de Jofre ha desaparecido, por cuanto ha quedado probado que los contratos simulados que otorgó no fueron en perjuicio de tercero, elemento esencialmente requerido por el inc. 12 del art. 203 del Código Penal para que la simulación constituya delito;

3º Que si bien la cancelación de la hipoteca que agrava el campo de Chacabuco se hizo mediante un vale firmado por Lisandro Riveiro da Silva, que era el deudor aparente del Banco Hipotecario, no ha resultado perjuicio á este establecimiento, porque la hipoteca fué reconstituida espontáneamente antes de iniciarse este sumario, ni puede decirse que tuvo por abjeto causar perjuicio desde que la deuda quedó subsistente en su totalidad y no se ha demostrado que Silva careciera de la solvencia bastante para satisfacerla cuando el vale le fuera cobrado;

4º Que las circunstancias del sumario han desvirtuado la sospecha de que Jofre hubiera interveni-

do en la reconstitución del vale de Riveiro da Silva por los de Sturla y Piollotas que se presumen falsos, habiendo indicios vehementes de que tal sustitución fué hecha por el presidente del Banco Hipotecario, Sr. Raúl Harilaos;

5º Que siendo esto así, no hay motivo para imputar á Jofre el delito de falsedad en escritura pública, porque no procede esa calificación respecto á los otorgantes de contratos simulados, puesto que él ha provisto la simulación en su art. 203, inc. 12, y la ha calificado de defraudación cuando es hecha en perjuicio de tercero, siendo de advertir que el art. 957 del Código Civil autoriza la simulación cuando á nadie perjudica ni tiene un fin lícito;

Por estos fundamentos y los concordantes de los escritos del defensor corrientes á fs. 661 y 674, se revoca el auto de fs. 766 en la parte recurrida y se manda sobreseer en esta causa respecto de don Joaquín Jofre, á quien se pondrá inmediatamente en libertad.

Notifíquese y devuélvase sin más trámite.—Vareia Williams—Matienzo—Ante mí:—Eduardo M. Larroque.

Comprobados estos hechos, se explica bien que ni el Banco ni nadie entablara reclamación alguna contra mí y que fuera preciso que la justicia hubiera caído en las manos de un juez como el Dr. Cristián Demaria, para que un hombre absolutamente inocente tuviera que soportar una larga é injustísima detención preventiva para llegar á la conclusión de que no ha cometido delito alguno.

Recobrada mi libertad y mi buena reputación con una sentencia que deja intacta mi honorabilidad, no debo detenerme en revelar la conducta de aquel funcionario, de quien ante la Cámara hice revelaciones tan graves que dudo que jamás se hayan podido dirigir imputaciones más abrumadoras á un magistrado: de ello se ocupará el sumario que se le instruye por el Juez del Crimen.

Ese sumario completará la obra de justicia y de moralidad, iniciada decididamente por el honorable Senado al rechazar por unanimidad á ese hombre para continuar como magistrado de la Provincia de Buenos Aires.

Que haya un Juez del Crimen, ocupado de instruir un sumario sobre delitos imputados á otro ex-Juez del Crimen (Cristián Demaria) y que este mismo haya sido considerado por el Senado indigno de la magistratura, es ya un castigo; pero bien sabe su víctima que no es todavía el que merece.

Básteme hacer saber que mientras de tal modo se procedía conmigo, quedaban en la impunidad las grandes defraudaciones al Banco Hipotecario y se engañaba á la prensa y al país, haciéndoles creer que se hacía justicia, que las cárceles estaban llenas de defraudadores y que, cual en otro proceso de Panamá, se hacían ejemplares escarmientos.

Todo ese ruido era mentira. La verdad desnuda es que nunca hubo más de 14 personas detenidas por los asuntos hipotecarios, siendo más de la mitad prisioneros de otros; y cuando á cada paso sale uno de ellos libre de culpa y cargo y se ve lo injusto de su prisión y se escandalizan las Cámaras, el país entero se convence de que los culpables no han sido molestados, que todo ha sido una farsa inicua y que se ha hecho una burla sangrienta á la vindicta pública.

El cinismo de mi detención fué tal, que fué la «primera» relacionada con los negocios bancarios y, por tanto, el grande escándalo. Me dirigí entonces al público, como corresponde á un hombre de honor, pidiéndole que suspendiese su juicio, afirmando que era víctima de una arbitrariedad y prometiendo que así lo establecería mi sentencia.

Cumpro hoy con toda satisfacción la honrada promesa de mi plena vindicación, conforme con los antecedentes de toda mi vida.

Joaquín Jofre.

Rivadavia, 5275.

Nota: No se confunda el apellido de los honorables Dres. Mariano y Domingo Demaria con el del doctor Cristián Demaria.



ASTURIAS

Falta de agua—Leemos en *El Auseva*:

«Es tal la sequía que generalmente se siente en esta parte oriental de Asturias que en estas últimas dos semanas han sido innumerables los carros y caballerías que pasaron de tránsito cargadas de maíz con dirección á la molinera que posee en Tornin nuestro amigo don Isidro Llerandi.

«Baste decir que algunos de estos carros y caballerías procedían de Nueva y otros puntos próximos á Llanes; porque á lo que parece no hay en toda la costa ningún molino hábil en disposición de servir á tanto pobre como lo necesita.

A presentarse—La delegación de Capellanías del obispado de Oviedo, en virtud de la providencia dictada en el expediente que se instruye á instancia de D. Manuel Rodríguez Lacín, vecino de Solís, para la conmutación de las rentas de la capellanía titulada del «Buen Suceso» y «San Antonio de Pádua», fundada en el Arciprestazgo de Careño por D. Juan Rodríguez, en 24 de Mayo de 1888, cita y emplaza á todos los que se crean con derecho al patronato activo y á los interesados en el pasivo de la expresada Capellanía, para que en el término de 30 días comparezcan á deducir lo que creyeren convenirles.

Un buen asturiano—El opulento capitalista asturiano, presidente del Centro de Asturianos de la Habana, D. Manuel Valle, ha ofrecido á los vecinos de San Tirso de Candamo, su pueblo natal, costear un puente sobre el río Nalon, con objeto de facilitarles el paso. El lugar del emplazamiento será en San Roman de Candamo y para unir el puente con San Tirso costeará también una carretera.

El estudio de estas obras lo deja el señor Valle al arbitrio de dichos vecinos.

La parroquia de San Tirso de Candamo debe mostrarse agradecida á la generosidad de su respectable hijo.

Carestía del trigo—Sobre la alimentación de Asturias, escribe *La Revista Minera*:

«Ha entrado en el puerto de Avilés el vapor «Margarita» con un cargamento de trigo, compuesto de 2500 toneladas. Esto dice cuán lejos está España de producir el trigo necesario para la alimentación, y el hecho de que se importe, á pesar del enorme derecho que paga, demuestra que se habrán de sostener precios elevadísimos, á pesar de que se cuenta con lo que aquí se llaman buenas cosechas, y á las cuales, sin embargo, nosotros llamamos pobrísimas.

«El encarecimiento de la alimentación en una zona del país como Asturias, donde tanta falta hace que el obrero se alimente bien y á poco coste, será, entre otras, una de las mayores dificultades para que la explotación del carbon español tome el vuelo que debiera. Debe pensarse que en este renglon hay que competir con Inglaterra y Bélgica, países en donde, comprendiéndose toda la importancia de la alimentación barata, todos los artículos de primera necesidad para ella se importan libres de derechos. En España es del pobre del que el gobierno quiere sacar los principales recursos, por los derechos exagerados sobre el trigo, el petróleo, etc.»

Percance funesto—Dice *El Musel*:

«Sobre la grúa que sirve para subir el hierro de la pontona que se deshace en la antigua dársena, hallábase ayer por la mañana el obrero Raimundo Toyos, natural de Colunga, ocupado en aquella faena. Sin duda por un descuido se le fué de las manos la manivela, con la cual recibió un fuerte golpe en el labio superior, aventando al Toyos hasta el fondo de la dársena.

«Inmediatamente fué llevado al hospital, donde además de otras contusiones menos graves se le curó del labio, que fué preciso coser por hallarse prendido solo por un extremo.»

Poca animación—Del último mercado celebrado en Avilés, dice *El Diario* del 22 del pasado:

«Poco concurrido de compradores forasteros se ha visto el mercado de ganado celebrado ayer en esta villa.

«Se presentaron como 258 reses y algunas yuntas de trabajo.

«Las transacciones fueron escasas, y las que se realizaron á precios más bajos que en mercados anteriores, sin duda por falta de demanda.»

Solicitudes—Se han presentado en el Gobierno civil de Oviedo las siguientes instancias:

Una de don Begnino Piquero y Olay, vecino de Gijón, renunciando á la mina de carbon «Consuelo», sita en el concejo de Cabranes.

Y tres de D. Mariano Ajuria Velazquez de Turiellos (Langreo), que desea adquirir registro de 32, 40 y 86 hectáreas para las minas de hierro que se conocerán con los nombres de «Codorniz», «Paloma» y «Calandria», sitas las dos primeras en términos del concejo de Grado y la segunda en Oviedo.

ner el honor de entregar á las reales personas la medalla conmemorativa de la inauguración de la estatua de Jovellanos.

Fábrica de pólvora—Parece que la sociedad de pólvora «La Manjoya» trata de establecer cerca de puerto de Avilés y en terrenos hoy de la fábrica de Arnao, un depósito de dinamita.

Así lo dice el «Diario de Avilés».

Predicador de palacio—Ha sido designado por Real orden para predicar el sermón de la tercera Dominica de Adviento en la Real Capilla de Madrid, el muy elocuente y conocido orador sagrado D. Agapito Villaverde.

Vacante—La comisión de marina de Gijón anuncia la vacante de la plaza de asesor de marina del distrito de Camariñas. Los señores letrados que reuniendo los requisitos exigidos por los artículos 25 y



La adoración de los Santos Reyes
(Vidriera de la Catedral de Oviedo)

Perito tasador—La dirección de la Compañía de los ferro-carriles del Norte ha designado á don Gaspar Torres, jefe de sección de la vía, en Oviedo, para que intervenga como perito de la Compañía en la tasación de los terrenos pertenecientes á la misma que han de ser expropiados con el ferrocarril de Sama á Samuño.

Dignidad eclesiástica—Ha sido nombrado dean de la catedral de la Habana D. Enrique Obin, canónigo de la Real Colegiata de Covadonga, que salió para aquella capital.

Medallas conmemorativas—El alcalde de Gijón señor Marina, ha pedido audiencia á S. M. la Reina y S. A. R. la infanta doña Isabel, con objeto de te-

28 del reglamento del cuerpo jurídico de la Armada deseen aspirar á ella, presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días.

E. P. D.—Ha sido muy sentida en Avilés y en toda Asturias la muerte del opulento capitalista don Javier Maena, marqués de San Juan de Nieva, acaecida recientemente en aquella población.

Toda la prensa del principado, sin distinción de matices políticos, consagra artículos laudatorios al ilustre asturiano, que empleaba su cuantiosa fortuna en numerosas obras de caridad.

Petición denegada—Por la jefatura de obras públicas se ha devuelto al gobierno civil de Oviedo,

637

desestimada, la instancia de don Demetrio Suarez Argüelles, de Cudillero, en reclamacion de perjuicios que dice haber sufrido una finca de su propiedad situada en la seccion de carretera de Belmonte à La Riera.

Es muy justo—Los jefes y oficiales del regimiento reserva de Oviedo, que se halla en Cangas de Onis, han pedido autorizacion para residir en aquella ciudad, con objeto de que puedan educar à sus hijos.

Varias—La Direccion general de Obras Pùblicas, ha resuelto declarar de baja temporal por enfermo al sobrestante D. Eduardo Fernandez Montero.

—La misma direccion se ha servido ampliar à D. Rafael Martin la comision conferida, disponiendo se ocupe de la continuacion de los trabajos del estudio de la carretera de Panes à Puren.

—El maestro superior D. Tomas Gonzalez Orbon, ha sido nombrado profesor de instruccion primaria del colegio de primera y segunda ensenanza de Pravia.

—En la parroquia de Rozadas, (Villaviciosa), ocurriò una sensible desgracia.

El jóven Laureano Solares, de 12 años de edad, se hallaba examinando una pistola cuando inopinadamente se disparò el arma penetrándole el proyectil en la region abdominal.

—Ha fallecido en Gobiendes (Colunga), don José Gonzalez Foyo, alcalde, que fué de aquel concejo donde era muy apreciado.

—Ha sido nombrado oficial de la tesoreria D. Ladislao Trullás y Cassa, oficial de segunda clase de administracion.

VIZCAYA

La estàtua de Trueba En la Diputacion provincial de Vizcaya se reunieron los señores que componen la comision encargada de llevar à cabo la erccion de la estàtua al insigne poeta vascongado D. Antonio de Trueba.

Diòse cuenta de una carta del notable escultor don Mariano Benlliure, en la que se manifiesta que ha terminado de modelar la estàtua y que la ha remitido à Barcelona para que según se acordó la fundan en bronce en los talleres del Sr. Masriera. Añade que esta operacion la dirigirá el mismo Sr. Benlliure en persona, y que dentro de breve plazo quedará terminada la estàtua.

En su vista, la comision acordó dirigirse al Ayuntamiento de Bilbao en solicitud de concesion del terreno necesario para instalar la estàtua en la plaza de Trueba, y encargar al arquitecto Sr. Achúcarro que forme y presente los planos y presupuesto del pedestal sobre que descansará dicha estàtua.

La quinta parroquia Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la marcha y estado actual de las obras de la quinta parroquia de Bilbao, publicamos à continuacion el movimiento de gastos é ingresos y otros datos.

Desde la inauguracion de las obras, que tuvo lugar el 30 de Junio de 1890, hasta la fecha, se han invertido pesetas 598.594'63, importe de donativos, subvenciones y suscripciones.

Entre los donativos que merecen especial mencion, por mas que la Junta aprecia y estima en lo mucho que valen todas las limosnas, figuran el Excmo. señor D. Francisco de Zabáburu con 388.265'98 pesetas; el Excmo. Ayuntamiento que encabezó la primera suscripcion pública con 30.000 y posteriormente acordó subvencionar con otras 40.000; el Excmo. señor Obispo, 10.500; los finados señores D. Gabriel Maria y D. Fernando de Ibarra, los cuales contribuyeron con la cantidad de 25.000 cada uno; la señorita Doña Gertrudis Ortiz de la Rivera, 5.000; Doña Florencia de Sopelano, 5.000; una persona piadosa, 3.000 y otras tres personas piadosas à 5.000 cada una.

Además, el señor D. Francisco de Arana y Lupardo costeará la puerta de la entrada principal, y una persona caritativa he hecho un importante donativo para las obras del sagrario.

Buena compaña En Bilbao se ha sorprendido una sociedad de estafadores que pedian géneros à varias plazas españolas y extranjeras y luego no los pagaban.

La sociedad debía tener sucursales en Burdeos y Hendaya.

Los pliegos que usaban en Bilbao para escribir decían: «Comision y consignacion, 2, Santos Juanes, 2, Bilbao (España) aquí un buque grabado.

P. B. Estrade. Bilbao..... de..... de 189.....

Los sobres decían: «Banco de Comercio Internacional, 9, Castaños, 9, Bilbao.»

Una desgracia más En las canteras de Axpe ocurriò un lamentable incidente.

Un pinche llamado Elias Enriquez se hallaba sentado en una wagoneta, cuando à consecuencia de haber dado la máquina un golpe brusco, con objeto de echarla atrás con otras, tuvo el Elias la desgracia de caer dentro de la vía y con las piernas fuera de los rails.

La wagoneta le pasó por encima, causándole graves heridas en las piernas.

Después de curado de primera intencion por el médico de la compaña fué conducido al Hospital civil, donde quedó en estado grave.

El desgraciado joven tiene 19 años de edad y es natural de la provincia de Orense.

Un incendio Escriben de Bilbao el 17 del pasado: Ayer mañana à las cinco y media próximamente, varias personas que transitaban por la calle de Fernandez del Campo se alarmaron al ver que de la lonja de la casa número 19 de la misma calle salian densas columnas de humo.

Inmediatamente se avisó à las dos brigadas, y à los pocos momentos se presentaron varios bomberos con material de incendios.

En la lonja, donde se inició el incendio, existía gran cantidad de paja almacenada, y sin duda debió de caer sobre ella alguna cerilla encendida que originó el incendio.

Los bomberos trabajaron incesantemente, consiguiendo dominar pronto el fuego, que ya se habia comunicado al primer piso.

La casa es conocida con el nombre de Casa-cuartel, por ser una de las que albergan mas vecinos.

Estos se alarmaron tanto que salian à la calle en ropas menores.

En una habitacion se hallaba gravemente enfermo un niño, el cual falleció al ser trasladado à otra.

Toda la paja que se hallaba en la lonja fué sacada à la calle.

En el lugar del suceso se presentaron à los pocos momentos de tener conocimiento del incendio, el gobernador civil, su secretario particular Sr. Pita, el alcalde, varios concejales, el inspector de vigilancia Sr. de Diego, el jefe de la guardia municipal señor Artieda y los jefes y bomberos.

GUIPÚZCOA

En pró de la agricultura En Tolosa y pueblos comarcanos ha merecido gran aceptacion la idea de establecer en la antigua capital foral de Guipúzcoa los primeros certámenes agrícolas que tan beneficiosos han de ser para aquella region.

Nos parece muy bien que se haya escogido aquella industriosa villa para propagar aquellas ensenanzas en las que aprenderán mucho nuestros industriosos campesinos.

Accidente ferroviario Al pasar el tren expreso escendente de la línea de Zumárraga por las inmediaciones de la estacion de Málzaga, estalló un barrero en el río en una presa que allí se construye por una empresa particular.

Algunas piedras que dieron contra el referido tren causaron averias de consideracion en el coche buffet y en el coche correo, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia personal.

Liga interprovincial—Dice «La Voz de Guipúzcoa» que en breve se reunirán los diputados vascongados y navarros para constituirse en grupo à semejanza de los catalanes, para defender los intereses de la region y prestar su concurso mancomunado à todas las ideas que lo merezcan, dentro de los intereses de la patria.

En honor de Blasco—Se ha celebrado en el teatro Principal de San Sebastián la representacion de «El pañuelo blanco», en honor del notable escritor Eusebio Blasco.

Numerosa y distinguida concurrencia ocupaba el teatro. En un palco principal, cerca del proscenio, hallábanse los señores Silvela y Dato.

En la ejecucion se distinguieron Isabel y Julia Galé, la preciosa niña Galé, Gordillo, Barta é Imperial.

En el segundo intermedio los actores leyeron poesias dedicadas à Blasco por los escritores residentes en la poblacion, aplaudiéndose las composiciones de Castell, Zahonero, Lahorga y otros.

Eusebio Blasco leyó unas preciosas décimas de gratitud, que fueron objeto de aplausos delirantes.

La empresa le obsequió con una linda escribanía.

ALAVA

Sin tomar posesion—El alcalde de Villarreal participa al gobernador que à pesar del mucho tiempo transcurrido desde su nombramiento, todavia no se ha presentado à tomar posesion de aquella escuela la maestra propietaria, y como la interina se ha visto precisada à marcharse para tomar posesion de la de Santed, se halla cerrada la escuela con visible perjuicio de la ensenanza.

Nombramiento—Ha sido nombrado arquitecto municipal de Vitoria, D. Javier Aguirre, que durante varios años desempeñó igual cargo en esta provincia.

Premio merecido—El Gobierno ha concedido al jóven y aprovechado catedrático de la Escuela Normal de Maestras de Vitoria, D. Eudoro Casas y Arriola, uno de los primeros premios, con motivo del invento hecho por el mismo de varios aparatos de fisica y publicaciones de la Historia de España de que es autor el indicado Sr. Casas.

NAVARRA

La cuestion foral—Dice un periódico navarro: «El Gobierno de Sr. Sagasta trata, al parecer, de dar una «solucion» à la grave cuestion navarra.

Desengañado, sin duda, de que esta viril provincia no adopta, ni puede aceptar la vulneracion de la ley pactada de 1841 que intentaban Gamazo y Salvador, cambia de frente y quiere herir de soslayo aquel pacto solemne que es la bandera inalterable de todos los navarros.

Nuestro corresponsal de Madrid nos lo dice claramente en el telegrama siguiente que ayer publicamos; y que repetimos en este lugar:

«Confirmando las apreciaciones de mi telegrama de ayer sobre los propósitos del Gobierno referentes al asunto de tributacion en Navarra, se me asegura que admitido sin protesta el impuesto de derechos reales, quedaria «ipso facto» desechado lo que se proponia el proyecto de presupuestos de Gamazo. Añadenme que, hágase lo que se haga, será objeto de una ley especial. El gobernador de Navarra ha conferenciado con Sagasta y con el ministro de Hacienda, y me consta que trabaja por una solucion conciliatoria.»

Las intenciones del Gobierno no pueden ser mas claras y se traducen en este pensamiento: puesto que Navarra no acepta el aumento de su contribucion directa, que pague por impuestos lo que nosotros deseamos que pague.

¿Dónde han visto el Sr. Sagasta y el Sr. Salvador que los llamados «derechos reales» no afecten à la cuestion foral?

En el pacto-Ley de 1841 no se obligó á Navarra á pagar tal impuesto, sino la cantidad que allí se fija, con exclusion de todo otro tributo.

Los «derechos reales» constituyen, pues, para Navarra una trasgresion de la citada ley, porque obligarian á los navarros á pagar impuestos sobre las trasmisiones del dominio que ahora se hacen libres de las pechas onerosas que la Hacienda impone á otras provincias.»

A la sombra—La guardia civil del puesto de Lezáun ha detenido en el palacio de la Sierra de Urbasa á un vecino de Puente de la Reina llamado Vicente Baquedano, que se hallaba reclamado por el gobernador civil de Guipúzcoa por robo de dos mil duros y varias letras en casa de los Sres. Saralegui; de San Sebastian.

El citado sujeto será puesto á disposicion del gobernador de Guipúzcoa.

ZARAGOZA

Robando á los penados—Siguen las autoridades de Zaragoza las pesquisas en averiguacion de los sug cados en la sociedad de estafadores allí descubierta.

Dicha sociedad no timó á la administracion del penal, como se supuso, sino á los confinados que se dedican á trabajos de alpargatería.

Dotación de aguas—La seccion municipal de Obras de Zaragoza, acordó aceptar el donativo ofrecido por los propietarios señores Duplá, Rivas y Palomar, para la instalacion de una cañería de agua y bocas de riego entre la calle de Alfonso y la plaza de San Braulio.

Carreteras de Zaragoza—Por la Direccion general de Obras públicas, ha sido aprobada el acta de recepcion de acopios para la conservacion de la segunda seccion de la carretera de Madrid á Francia durante el año 1893-94.

Franquicia postal—El alcalde de Castejón ha recurrido al gobernador en queja contra el administrador de Correos de aquella localidad, que le obliga á poner el franqueo ordinario de las cartas en los estados demográficos y de contabilidad, siendo así que está ordenado que circulen como impresos.

Elección parcial—El Juez de instruccion de Calatayud ha sido designado para presidir el escrutinio y proclamar diputado por el distrito de Daroca-Belchite.

La bicicleta—Parece que existe el propósito de fundar un club de velocipedistas en Zaragoza y que al efecto se han puesto de acuerdo algunos distinguidos aficionados á ese género de sport.

Recurso de alzada—El Ayuntamiento de Plascencia de Jalón ha entablado recurso de alzada, contra la providencia del gobernador civil, que dejó sin efecto el acuerdo de aquella corporacion, declarando responsable y sujeto al reintegro de ciertas cantidades al ex-recaudador D. Antonio Pérez Artorán.

En pró del canal—En sesion celebrada por la Junta del Canal Imperial de Aragón, se adoptaron acuerdos de interés, relativos á la tramitacion de varios expedientes.

Alumbrado defectuoso—Dicen de Alcañiz: «Los oficiales de infantería residentes en esta ciudad festejaron el día de su excelsa patrona la Purísima Concepcion con una misa en la iglesia del Carmen una fraternal comida-merienda, en que sobresalió la fraternidad y compañerismo de clase.

Por un desperfecto de la maquinaria de la fábrica de luz eléctrica no alumbró en esta hasta las once de la noche del domingo: afortunadamente había luna

muy clara y las calles no quedaron á oscuras, ventaja que no alcanzó á los particulares que se surten de luz para el alumbrado de sus casas.»

Noticias militares—Se ha concedido á Doña Teresa Pagán Rivera, viuda del capitán de infantería retirado D. José del Buey Mormó, la pension anual de 25 pesetas, cobradas por la Delegacion de Hacienda de Zaragoza.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador especial de profesorado, al primer teniente ayudante profesor de la Academia de ingenieros, D. Juan Calvo y Escrivá, residente en Zaragoza.

—Respecto al procedimiento para la vacunacion del ejército en el próximo reemplazo, por real orden se ha dispuesto que se continúe la vacunacion y revacunacion del mismo, con la pulpa vacuna glicerinada preparada por el Instituto Anatomopatológico de Sanidad Militar.

Los mercados zaragozanos—Revista de los precios corrientes.

Trigos—Catalan, de 17'84 á 18'53 pesetas hectólí; tro; hembrilla, de 15'60 á 16'44; huerta, de 14'20 á 14'76; morcacho, de 00'00 á 00'00; centeno, de 00'00 á 00'00.

Granos—Cebada, de 7'48 á 9'08 pesetas hectólí; tro; maiz hembrilla, de 00'00 á 00'00; idem común, nuevo de 10'15 á 10'43; habas, de 11'76 á 12'03.

Harinas—Primera, de 28'00 á 35'00, pesetas los 100 ilos; segunda, de 00 á 00; tercera, de 00 á 00; idem remolido, de 17 á 20.

Despojos—Cabezuela, de 0'00 á 5'50 pesetas hectólí; tro; menudillo, de 0'00 á 3'00; salvado, de 2'25 á 0'00; tástara, de 1'75 á 0'00.

Varias—La Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 28 de Enero actual para la celebracion de las subastas con objeto de contratar la construccion del trozo cuarto de la carretera de la estacion de Poliñino á la de Madrid á Francia y el trozo tercero de la de Morés á Mainar, cuyas obras han sido presupuestadas en 164.378'78 y 191.886'10 pesetas respectivamente.

—La viruela continúa desarrollándose con bastante intensidad en el pueblo de Monzalbarba, habiéndose registrado hace poco cuatro nuevas invasiones de la enfermedad, número crecido si se tiene en cuenta su escaso vecindario.

—La subasta celebrada para la construccion del trozo 2.º de la carretera de Morés á Mainar ha sido adjudicada definitivamente al contratista D. Juan Sánchez y Gil, que deberá terminar las obras en el plazo de dos años.

—El alcalde de Ateca solicitó del gobernador se sirva llamar la atencion del Ayuntamiento de Fuentes de Jiloca, á fin de que éste proceda á la recomposicion de un puente en aquel termino, necesario para el paso público.

—Se remitió al ministro de la Gobernacion, el expediente que ha motivado la suspension del Ayuntamiento de Pedrola.

—El gobernador de Zaragoza ha oficiado al alcalde de Borja, comunicándole para que satisfaga lo que aquel municipio adeuda por contingente de depósitos.

HUESCA

De todo un poco—De «El Diario de Huesca»: «Ha sido nombrado para el importante cargo de administrador de Hacienda pública de Cavite en las islas Filipinas, nuestro querido paisano y amigo el abogado y cesante de la administracion civil de la Península, D. Manuel Laguna y Lopez.

—Se ha resuelto favorablemente la concesion de aguas públicas solicitada por la Compañía de los caminos de hierro del Norte y el Ayuntamiento de Ayerbe, para el simultáneo aprovechamiento de la estacion de dicha villa, en la vía férrea de Huesca á Jaca, y el surtido del vecindario en el interior de la poblacion.

La Compañía del Norte tiene que hacer previamente algunas obras de detalle á las que han de ejecutarse por cuenta del Ayuntamiento y de las que depende una mejora importantísima para la economía doméstica y la comodidad é higiene públicas de la bien administrada y muy noble villa de Ayerbe.»

Nueva campana De «El Pirineo Aragonés» de Jaca:

«Ante una comision del excelentísimo Cabildo-catedral y otra del ilustrísimo Ayuntamiento, fué bendecida con toda solemnidad por el ilustrísimo señor obispo la campana de la catedral, que acaba de ser refundida en Barcelona, y que ciertamente es una obra que hace verdadero honor á los talleres de don Juan Dencause de aquella capital.

Es probable que se voltará por vez primera en la víspera de la fiesta que nuestra santa iglesia celebra anualmente en memoria de su dedicacion.»

Nieve y frío De «El Diario de Huesca»:

«Son varias las cabañas de reses lanaras que, procedentes del «Valle de Tena», han pasado por Huesca en direccion á las dehesas de invernada, huyendo de las bajas temperaturas de la montaña y colocándose cómodamente en franquicia para las próximas revueltas de nieves tempranas, que siempre suelen ocasionar confusion entre vecinos y ganaderos de aquellos pueblos.»

TERUEL

Noticias de la tierra De «El Eco de Teruel» del día 18 del pasado mes:

«El miércoles último regresó de Valencia, en cuya ciudad ha estado breves días, nuestro distinguido y respetable amigo D. Mariano Muñoz Nougues.

—El día 3 del actual dió principio á la santa visita pastoral, nuestro virtuoso prelado por la iglesia catedral, examinando todo con esmerulosa atencion, admirando las ricas alhajas y ornamentos que existen en la primera parroquia de nuestra ciudad.

Como recuerdo de su primera visita á dicha iglesia, regaló S. S. I. un hermosísimo copon de gran mérito artistico, que el cabildo agradeció mucho á su dignísimo pastor.»

BARCELONA

Un buen servicio policial—Escriben de Barcelona:

«Al ocurrir la última sustracion de efectos timbrados del almacen de la Sucursal de la Compañía Arrendataria de Tabacos de la provincia de Tarragona, el jefe de vigilancia de la provincia recibió del gobernador especial encargo de averiguar si estaban depositados en Barcelona los efectos robados.

Verificadas algunas pesquisas, supose que efectivamente habia en Barcelona todo ó parte del papel timbrado y sellos sustraídos, sospechándose que estaba en poder de un tal J. M. R.

Puesta la noticia en conocimiento del señor gobernador y del representante de la Arrendataria en Barcelona, se emprendieron nuevos trabajos de indagacion, destinándose á ellos un expendedor de tabacos y un agente secreto de la Compañía.

El primero trabó amistad con J. M. R., hasta obtener de él verdadera confianza. Entonces fué cuando J. M. R. propuso al expendedor un gran negocio, que éste aceptó sin vacilar: la compra de sellos, pólizas, etc., por el 70 por 100 de su legitimo importe.

El expendedor recibió un muestrario de todo el género disponible, satisfaciendo por aquel 275 pesetas, recibidas de la propia Arrendataria.

Aquí empezó á escamarse el J. M. R. quien se mostraba tan remolón en la entrega total del género al expendedor como activo se habia mostrado en lo del muestrario. En vista de lo cual, la policia capturó y puso á disposicion del gobernador á J. M. R. y á un individuo que intervino en la venta del referido muestrario.»

Desagrado popular—En vista del descabellado arreglo hecho entre el gobierno y el alcalde de Barcelona, sobre entrega de 25 millones de pesetas al Estado, en pago de los terrenos que ocupaban las murallas derruidas, se celebró una imponente reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, asistiendo nutridas representaciones de la prensa, Sociedades, Centros, Casinos, gremios, Ateneos, Academias, etc., para tomar acuerdos enérgicos.

Hay el propósito para cuando llegue el alcalde, de recibirlo con manifestaciones ruidosas en señal de protesta.

Distribución de donativos—La *Gaceta* publica una relación en la que consta la distribución que ha dado el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos, á las 31.709 pesetas 30 céntimos, resto de las recogidas por suscripción hecha por el periódico de Barcelona, *La Vanguardia*, y que entregó al citado capitán general su propietario el diputado á Cortes don Carlos Godó, para las familias de individuos del ejército muertos en los combates que tuvieron lugar en Melilla el año de 1893, ó de sus resultas, y para los inutilizados á consecuencia de aquellas operaciones.

Un choque y un herido—Los individuos de la guardia civil que prestaban servicio en la carretera de Badalona oyeron gritos de socorro que partían del tranvía á vapor de esta ciudad á aquella villa. Aproximáronse á aquel sitio y vinieron en conocimiento de que uno de los convoyes de dicho tranvía había chocado con un carro, volcándole y cogiendo debajo al conductor, que era quien exhalaba las voces de dolor. Con ayuda de los pasajeros lograron sacar al desgraciado, que estaba debajo del carro, viéndose entonces que tenía magullado completamente un brazo, y el cuerpo lleno de contusiones gravísimas. En el mismo tranvía fué conducido á Badalona, donde se le hizo la primera cura. El juzgado municipal instruyó en el acto diligencias para depurar las responsabilidades que pudieran resultar del hecho.

Reformas necesarias—La Academia de Bellas Artes de San Luis, de Barcelona, ha dirigido un oficio al gobernador, interesándole haga conocer á la Diputación provincial las malas condiciones en que han sido colocados los objetos que constituyen el Museo provincial en la planta baja del edificio que fué Academia militar preparatoria, y rogando se faciliten los recursos necesarios para la definitiva colocación de los mencionados objetos, ordenando al arquitecto provincial que en unión de los señores D. Carlos Palau, D. Joaquín Pallares, D. Mario de La sala y D. Hipólito Casas, comisionados por la Academia, estudie y lleva á cabo las reformas procedentes en los citados locales y que si bien de escaso costo son imprescindibles.

Moneda falsa—Dice el *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Es tal el número de duros falsos, es decir, mayormente falsos no, si que de contrabando y en competencia con los del Tesoro, que circulan en Barcelona, que hasta tienen mote: se les llaman *duros sevillanos*, no sabemos si por estar allí la fábrica, ó porque nos los mandan de la capital andaluza.

Con esto y con la invasión de perros grandes y chicos, pero muy *perros* y muy falsos, estamos de moneda que ni en la Indo-China.»

Nueva pavimentación—En las Casas Consistoriales de Barcelona se celebró la subasta para la adquisición de los adoquines de madera para la recomposición del pavimento de la calle de Pelayo. El tipo de subasta era de 29.700 pesetas. Tomaron parte cinco licitadores y se adjudicó el remate á don José Cadellans, que efectuará el servicio por 24.700 pesetas.

Bosque incendiado—En término de Montornés se declaró un incendio en un bosque de propiedad de don Francisco Luch, sito en el monte denominado

«Coll de San Miguel». El fuego duró tres horas, siendo sofocado por los mozos de escuadra de Mollé.

Licenciado—Ha recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en la Facultad de Farmacia, don Juan Puig y Darner, natural de Figueras.

Accidente marítimo—Una desgracia muy sensible ocurrió en el muelle, frente á la aduana de Barcelona.

Al tiempo de saltar á tierra el patrón y tres marineros que formaban la tripulación de la barca «Antonia», con los aparejos correspondientes, se rompió la plancha ó puente de madera que se utiliza, cayendo al agua las cuatro personas.

La gente de mar que había cerca del muelle se apresuró á prestar auxilio, salvando al patrón José Abalau y dos marineros, no pudiéndolo conseguir en cuanto al otro compañero, el que sin duda se enredó con las redes de pesca que consigo traía, desapareciendo entre la oscuridad de la noche.

Al día siguiente apareció el cadáver del infeliz marinero junto al muelle de Levante. El víctima se llama Hilario San Julian, era casado, tenía cuarenta y ocho años y residía en el Cabañal, donde fué trasladado después por varios compañeros.

El teniente de navío señor Cubells y un subalterno instruyeron las diligencias, que corresponden á la jurisdicción de la comandancia de Marina.»

Varias—Los mozos de la Escuadra han detenido á dos sujetos, presuntos autores de la muerte violenta de la posadera de Manlleu. Uno de ellos ha sido preso en Gerona y el otro en la barriada de Hostafranchs de Barcelona. En poder de los detenidos se encontraron varias prendas de ropa de las robadas.

—Por disposición especial de la presidencia, dejaron de hacer la guardia en el edificio de San Sebastian los jueces municipales; en su vista solo quedarán en tales funciones, por turno respectivo, los jueces de primera instancia.

—Ha sido jubilado el juez del distrito del Parque de Barcelona, don Ignacio Aragonés. Se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos del juzgado el juez municipal don Raimundo Puig, y del decanato, que estaba á cargo del señor Aragonés, el juez del distrito del Hospital, señor Corral.

—La comisión municipal de ensanche propuso al Ayuntamiento que acuerde en principio la apertura de la calle de Valencia en el trayecto comprendido entre las de Tarragona y Villamarí, convocando á una reunión á los propietarios en cuyos terrenos haya de edificarse la dicha nueva vía.

—La publicidad que se ha dado á los acuerdos de la comisión de Hacienda referente á las reformas proyectadas en los mercados de los Encantes, ha dado lugar á que se presentaran diversas comisiones de vendedores y de propietarios con distintas peticiones.

Una de aquellas ha renovado la petición de que se restablezcan los Encantes en las plazas de San Sebastian y calle del Consulado.

—En virtud de las porciones agregadas al término municipal de Barcelona procedentes de los de San Martín de Provencas y de Sans, se introducirán algunas modificaciones en la división actual de Barcelona consistentes en adscribir al distrito de la Concepción la parte que pertenecía á San Martín y en aumentar en el distrito de Hortafranchs un barrio con la disgregación de Sans y parte del llamado del Angel.

GERONA

Varias noticias—De una carta que nos escriben el día 21 desde la heroica ciudad, extractamos lo siguiente: «Por fin nuestros labradores podrán dedicarse con verdadero ahínco á la siembra de cereales, ya que la pertinaz sequía que les abrumaba ha desaparecido con la pasada lluvia que de unos días á esta parte iba cayendo en esta comarca, y que durante la noche de anteayer fué decreciendo, en términos que ayer por la mañana el cau-

ce del río Oñar llevaba un buen caudal de agua, suficiente para hacer desaparecer los puentes ó palancas de la Barca y de la puerta de Vila. Ayer por la tarde se despejó la atmósfera, brillando los rayos del sol, y aunque ha amanecido esta mañana con un día claro, no sé si se sostendrá.

—Según se dice, la Junta provincial de instrucción pública ha tenido algún roce con el señor gobernador civil, pues sin previa convocatoria de éste se había reunido en el local de costumbre, y al aviso que dieron de su reunión contestó el gobernador con la orden de disolverse. Dicese que los individuos de dicha Junta han acudido en queja al director general. Como para hoy está convocada dicha Junta por el gobernador, algunos esperan que en ella se harán públicas las rencillas existentes, que se supone vienen de alguna terna propuesta á la dirección del ramo.

—La inspección que está llevando á cabo el inspector D. Carlos de Vergara en esta delegación de hacienda va produciendo amargos frutos, pues además de la cesantía del delegado señor Solís, hace dos días que vino la del secretario de la comisión de avalúo, D. José Pons, y parece que se temen las de muchos otros empleados. El señor magistrado D. Trinidad Gay, nombrado juez especial para esta causa, prosigue con actividad las diligencias.»

Otro incendio—Dicen de Gerona que se incendió en Bañolas la casa de D. Jaime Franch, pereciendo víctimas del siniestro dicho propietario y su señora.

TARRAGONA

Contra una huelga—El gobernador de Tarragona convocó para reunirse en su despacho á seis dueños de talleres y á una comisión de los toneleros en huelga.

Los primeros no concurrieron, y el gobernador citó para otra reunión.

El objeto era buscar una solución á la huelga. El gobernador dijo á los huelguistas que castigaría á los que cometieran coacciones contra los que no dejaran el trabajo.

Estafa descubierta—En Tarragona es objeto de muchas conversaciones el descubrimiento del chanchullo que según la prensa barcelonesa, madrileña y local, había preparado un tal Solallonch, y que debía ser víctima la casa de comercio del señor Vilaldach, de Barcelona.

También había fijado sus miradas Solallonch en dicha ciudad, pues parece que valiéndose del mismo nombramiento que ostentaba en Barcelona, sorprendió la buena fe de varios comerciantes de dicha plaza, contra los que siguió expediente administrativo, siendo absueltos en primera instancia.

Dicese que Solallonch, por medio de un su representante, pidió á los aludidos comerciantes una fuerte suma, ofreciéndoles en cambio que retiraría los expedientes.

El ofrecimiento fué rechazado enérgicamente, por considerarse libres de todo delito de defraudación.

Noticias de Tortosa—El colegio de procuradores emitió informe impugnando la mayor parte de las bases presentadas por el ministerio de Gracia y Justicia para la reforma de las leyes de organización del poder judicial y de enjuiciamiento civil, fundándose en que á la par que perjudicarían á los más en beneficio de los menos, serían ruinosas para los que por necesidad se vieran obligados á litigar. El informe es luminoso, doctrinal y digno de ser detenidamente estudiado, pues en él se hacen notar las contradicciones y anomalías que se destacan en algunas de las mencionadas bases. En el mismo sentido piensa informar también el colegio de abogados, y éstos y aquéllos abrigan la esperanza de que los cuerpos colegisladores no han de aprobar semejantes reformas.

—El desgraciado accidente ocurrido en la segunda pila del puente que la Maquinista Terrestre y Marítima construye en el Ebro por cuenta del Estado, se debió, según noticias, á la impaciencia de un operario, que sin avisar que se extrajese de la cámara el aire comprimido, quitó dos tornillos que sujetaban el tubo de ingreso en ella, y al quedar éste libre, se elevó unos siete metros, en unión del gas, cortando, al descender, el pie izquierdo de aquel infeliz operario y causó contusiones á seis trabajadores más, aunque ninguna de gravedad.

—Nuestro Ayuntamiento ha nombrado cronista de Tortosa al ilustrado é incansable investigador de antigüedades canónico doctoral D. Ramón O'Callaghan, autor, entre otras obras, de los *Anales de Tortosa* (3 tomos en 4º mayor) y *Una visita á la catedral de Tortosa*.

—La sociedad coral La Tortosina, compuesta de 60 individuos y dirigida por el maestro D. Carlos Rovira,

se ha unido á una de las asociaciones de su especie de Cataluña, que cuenta con más de 50 orfeones, y para poder tomar parte en las excursiones que acaso acuerden verificar todos juntos, están ensayando diferentes piezas del repertorio general de aquella noble tierra. Además tiene en estudio La Tortosina otras obras para su uso particular, por ahora, siendo los autores de la letra y de la música, hijos de dicha ciudad. Entre otras de estas últimas, figuran las siguientes: «Himne á los fueros de Tortosa», «Gloria á Tortosa», «Los fundidores de hierro», «El cantero», «El invierno», etc., etc. Dignos son de aplauso estos jóvenes artesanos, que en vez de pasar sus ratos de descanso en los casinos y cafés, los dedican al estudio del canto armónico, estudio que quizás podrá llevar á algunos de ellos á afiliarse en compañías líricas.

—El aceite de olivas recolectadas, que á primeros del mes de Noviembre último se vendió hasta 19 pesetas el cántaro de 15 litros, sólo se paga ahora á 15 pesetas el de superior calidad, y aunque la cosecha de esta comarca no llega ni á mediana, se cree que aun bajará más su precio, porque en el Bajo Aragón es aquella abundante. Las algarrobas sólo se cotizan á 3 pesetas 75 céntimos el quintal de 41 kilos, pero existe la confianza de que en breve se pagarán á mayor precio, porque las viejas ya escasean; de nuevas hay poca existencia y para este año no se espera gran cosecha.

LERIDA

El Noguera-Pallaresa-Párrafos de una carta del 19: «Telegramas particulares recibidos hoy aquí, afirman que ha sido aprobado por el ministro de la Guerra el plano de las fortificaciones del Noguera-Pallaresa. Esta noticia ha producido general satisfacción en todos los ánimos, por considerarla como feliz augurio de la próxima realización del proyectado ferrocarril, que tanto ha de beneficiar á esta provincia y las limitrofes.

Varias sociedades importantes han solicitado tomar parte en la subasta.»

MÁLAGA

Desaparición de un comerciante.—Dice un periódico de Málaga:

«Hace dos meses, próximamente, fué á la corte D. Miguel Marimón, del comercio de Puente del Arzobispo, con objeto de hacer las compras de la temporada.

Hizo sus aprestos en varios establecimientos ya conocidos, gestionó y obtuvo créditos en otros que no le conocían, y se despidió para el pueblo de su residencia á los pocos días de haber llegado á Madrid.

Y esta es la hora que no ha llegado á su pueblo ni se tiene noticias de su paradero.

La tienda se halla en poder de dos muchachos, que, á medida que reciben avisos de giros, participan á los libradores su situación, en vista de la ausencia injustificada de su jefe y el temor en que están de que le haya ocurrido alguna desgracia.

En la estación de Calzada de Oropesa y en la de Alcañizo, próximas á Puente del Arzobispo, hay detenidas un sin número de expediciones consignadas á dicho señor, siendo lo más raro del caso que él recogió los talones de todas ellas en las casas donde hizo sus compras.

Las irregularidades en Málaga.—En las oficinas de Hacienda se imprime extraordinaria actividad á la inspección que practica el inspector Sr. Lara. La mayoría del personal trabaja hasta en horas extraordinarias.

Las irregularidades descubiertas en la recaudación de la zona de Gaucin adquieren cada vez más importancia.

Los agentes tienen en su poder recibos de contribución correspondientes á largo periodo de tiempo.

Esto da lugar á que los referidos agentes vendan los recibos á bajo precio y á que se fuguen con cantidades que suponen el triple y cuádruple de lo que debiera recaudar el Tesoro.

Los 18.000 expedientes que se supone existen en fallidas, arrojan, según se cree, un importe de 500.000 pesetas.

Además existen otros expedientes por valor de tres millones, que el Banco ha devuelto por ser responsables los ayuntamientos y Juntas especiales.

Recurso de alzada.—Se ha enviado á Madrid el recurso de alzada interpuesto por la Asociación gremial de exportadores y productores de vino de Málaga, contra el recargo por la guardería rural, indebidamente impuesto al contribuyente.

Se espera una solución favorable con el apoyo de diputado por Málaga, Sr. Carvajal, cerca del ministerio de Hacienda.

Situación de una huelga.—Se da como segura la apertura de la fábrica industrial Malagueña.

El gobernador conferenció con los principales promovedores de la huelga, asegurando que procederá enérgicamente para poner término al actual estado de cosas, que es insostenible.

Dichos promovedores, que forman la llamada Junta pericial de obreros de la fábrica, manifestaron al gobernador el propósito de ejercer su derecho, aconsejando á los obreros la conducta que deben seguir.

La población espera que termine pronto esta situación angustiosa, porque en el barrio fabril aumenta la miseria, saliendo mujeres y niños mendigando al centro de la población.

Los dueños de las fábricas están dispuestos á obedecer la actitud del gobernador, suponiéndose que los obreros deseen vivamente volver al trabajo visto que carecen de medios para sostenerse en sus primeros propósitos.

SEVILLA

Los aspirantes de la judicatura.—Varios periódicos sevillanos censuran la postergación que sufren los aspirantes á la judicatura al ocuparse de la desgraciada gestión que desde hace cuatro años están practicando para obtener los puestos que en derecho les corresponden.

Uno de los aspirantes ha presentado á la Audiencia de Sevilla un escrito preguntando en qué estado se halla el recurso entablado ante el juez de primera instancia de San Miguel de Jerez, hace la friolera de siete meses.

Los periódicos excitan al Sr. Maura para que haga justicia á los aspirantes.

JAÉN

Una buena fábrica.—E^a *Industria* de Jaén, describe la importante fábrica del Sr. Conde de Benalua en Granada:

«...allí al pié del castillo sirviéndole como de base, pero grande y magnífica, álzase la enorme fábrica de azúcar, el monstruo de aquellas vegas, que en medio del silencio de la noche, cuando la falta de luz agranda las siluetas de las cosas, con sus trescientas ventanas despidiendo raudales de luz y sus ocho mil caballos de vapor, parece una provocación de la industria moderna ante las enhiestas almenadas torres del castillo señorial.

Para dar una idea tan solo de la grandeza de la fábrica, diremos que importó su instalación más de siete millones de reales; que lleva ya cinco campañas en que consume la enorme cifra de 18.000 millones de remolacha en cada una, dando ocupación más de mil operarios, y habiendo convertido, por medio del nuevo cultivo, á sus legendarios esplendores de riqueza la decaída vega de Granada.»

CORDOBA

La viruela.—ABANDONO DE LAS AUTORIDADES.—Según datos de origen oficial, la epidemia variolosa ha producido desde su aparición en Lucena:

Octubre, invasiones, 90; defunciones, 10; Noviembre, 162 de aquéllas y 53 de éstas.—Diciembre, 333 y 84 respectivamente.

En los días que van del mes y año presente han sido atacados 52 individuos, de los que han muerto 22. Resultan, pues, 447 invasiones y 169 defunciones. De éstas han ocurrido 165 personas no vacunadas, habiendo fallecido de las vacunadas solo cuatro.

Se han hecho en este periodo de la epidemia 398 vacunaciones y 3.693 revacunaciones.

De los datos precedentes se deduce que la en-

fermedad ha fijado sus cuarteles de invierno, extendiéndose y propagándose sensiblemente.

Resultan inútiles todas las precauciones y medidas tomadas por la Junta de Sanidad y la alcaldía, que luchan con la escasez de recursos para hacer frente á la situación.

Esta se agrava con la llegada de centenares de pobres familias que llegan en la época actual para hacer la recogida de la cosecha de aceituna.

El poder de los centros superiores, la influencia valiosísima del marqués de la Vega de Armijo, director de la política de los liberales en la provincia, nada han hecho ni han podido conseguir hasta hoy.

El vecindario y la autoridad local trabajan sin descanso, pero en breve sus esfuerzos han de ser inútiles, si otros recursos no vienen en socorro de la situación.

CADIZ

Descubrimiento de un cadáver.—En el Puerto de Santa María apareció flotando sobre las aguas de la fuente de San Alejandro, el cadáver de Leonor Guerrero, dueña de un puesto de verdura.

Creyóse que se trataba de un suicidio, pues reconocido el puesto, se encontró el dinero que allí había, notándose que nada faltaba, y alejándose así la idea de una agresión criminal.

Practicada la autopsia, se descubrió que la mujer no había tragado agua, que la garganta, la laringe y los bronquios los tenía llenos de arena. Ofrecía, además, varias heridas en la cabeza y contusiones en la cara. Creese que se trata de un terrible crimen.

El hecho ha producido honda sensación.

El juzgado practica las correspondientes diligencias.

Varias noticias.—Los jefes de infantería de Marina del departamento de Cádiz elevarán una exposición al Gobierno solicitando que se mejore la situación de la factoría de Río de Oro, garantizando la seguridad del descatamento, facilitando los medios de comunicación para el transporte de víveres y aumentando el destacamento.

—Pronto marcharán á Madrid las Comisiones de los Ayuntamientos de San Fernando, Cádiz y Puerto Real, y de la Diputación provincial, para gestionar el asunto relativo á los diques de la Carraca.

—La opinión está muy excitada y espera con impaciencia la resolución del ministerio de Marina.

—Reina gran temporal y llueve copiosamente.

Desgracia en Cádiz.—A la entrada del tren correo en la estación, antes de que se detuviera, arrojó al suelo un viajante de comercio, teniendo la desgracia de tropezar con los pilares que sostienen la techumbre, cayendo de rechazo entre los wago-nes, quedando destrozado.

Se ha identificado el cadáver por los documentos que llevaba.

Llamábase Juan García Cruz, y viajaba por cuenta de una conocida casa de Cádiz.

Intento de fuga.—De la cárcel de Algeciras intentaron fugarse escalando un muro, los presos Manuel Silva Navarro y José Heras. Este último consiguió saltar el muro; pero Silva á consecuencia sin duda de haberse rozado las cuerdas en los vidrios que coronan el muro, se cayó al patio desde una altura considerable, quedando mal parado y con pocas esperanzas de vida.

Heras fué detenido por uno de los números de la guardia de la cárcel.

El temporal y sus efectos.—Escriben de Tarifa el 15 del pasado:

«Hoy han entrado de arribada fozosa 40 embarcaciones dedicadas á la pesca de atún.

Se teme que arrecie el temporal.

Dado el mal estado de la dársena, no sólo sufrirán averías las embarcaciones, sino que ocurrirán desgracias.

Tarifa confía en que el diputado señor conde de Niebla conseguirá la asignación que tienen pro-

metida para el arreglo de la dársena, lo cual contribuirá al mismo tiempo á aliviar la miseria de la clase menesterosa en el próximo invierno.»

ALMERIA

Las irregularidades en Almería—Según despacho dirigido á un colega, como consecuencia de la campaña del actual delegado de Hacienda en aquella provincia, emprendida por su antecesor, Sr. Soler, los tribunales de justicia entienden en diez distintos procesos: siete por malversación de fondos y tres por falsificación de recibos. Los alcances parece que ascienden á 100.000 pesetas.

En alguno de ellos parece que se ha dictado fallo administrativo por el centro competente.

También parece que se ha encontrado algún certificado falso en expediente de fallidos, teniendo noticia ya los tribunales.

MADRID

En favor de los pobres—Abierta nueva suscripción entre los individuos que componen la sociedad Protectores de los Pobres, para dar término á las obras de asilo de la Moncloa y aparte de las cuantiosas sumas cedidas por el Sr. D. Alberto Aguilera, fundador de la sociedad, han contribuido, respondiendo al llamamiento de aquel señor: Excmo Sr. Marqués de Urquijo, 3.000 pesetas; D. Ignacio Bauer, 3.000; marqués de Cubas, 3.000; marqués de Casa Jiménez, 1.000; marqués de Larios, 1.000; marquesa de Perinat, 1.000; marqués de Casariego, 500; conde de Cerrajería, 500; duque de la Victoria, 500; marquesa de Squilache, 500; D. Guillermo Rolland, 250, y D. Adolfo Bayo y Bayo, 50.

Nuevo templo—El obispo de Sión inauguró la nueva iglesia de Loreto, edificada en la calle de O'Donnele por el patronato regio.

Esta iglesia estuvo antes en la calle de Atocha y fué derribada por su estado ruinoso.

La piedad de los reyes la ha reedificado, y el celo reconocido del obispo de Sión, ha hecho que las obras marchen con gran actividad hasta llegar á su coronamiento y remate.

La inauguración se verificó á las diez de la mañana. Hubo misa de pontifical, celebrada por el excelentísimo prelado de la real iglesia, y por la tarde, en los ejercicios, predicó el Excmo. Sr. D. Gerardo Muller, auditor del supremo tribunal de la Rota.

Dos niñas asfixiadas—En la calle del Cardenal Cisneros, núm. 73, piso cuarto, ocurrió una terrible desgracia.

El inquilino de la casa, D. Feliciano Sáinz, hallábase ausente de ésta, como asimismo toda la familia, á excepción de dos niñas de uno y cinco años respectivamente.

Habían quedado éstas jugando en un jergón, muy cerca de un brasero, el cual, por efecto de un movimiento de aquéllas, prendió en las pajas del jergón.

Sin producirse llama, el humo era tan denso, que la atmósfera se iba haciendo por momentos irrespirable.

Por los gritos de las niñas y por el humo que salía de la habitación, advirtieron los vecinos lo que ocurría, quienes avisaron inmediatamente á la policía.

Cuando penetraron en la habitación, no se podía en ella respirar.

Las niñas vivían aún; pero inútiles fueron todos los auxilios que les prestaron.

Ambas niñas ingresaron en el Hospital de la Princesa, donde fallecieron poco después.

Alboroto de verduleras madrileñas—Empezó en el sitio de estos escarceos: en la plaza de la Cebada.

Las verduras entran algo tasadas estos días en Madrid. Ya se había hecho la reventa de las llegadas al mercado, cuando se presentó un carro cargado de apio y cardo.

Como hasta entonces no habían llegado otras clases de verduras, aquí fué Troya. Todas las revendedoras las querían para sí, prometiéndose hacer con ellas su agosto, y todas se unieron en unánime alboroto temiendo que el carro fuese acaparado por los vendedores de la plaza del Carmen.

Hasta 300 verduleras llegaron á reunirse, defendiendo sus pretensiones sobre el cardo. El vocerío era infernal.

Cuando al cabo de largo rato llegó una compañía del cuerpo de orden público, al mando de un capitán, las verduleras se declararon en abierta rebelión y recibieron

á la fuerza pública hostilmente. Es decir con algún patatazo.

Hubo, sin embargo, prudencia por parte de las autoridades; mediaron explicaciones, y por último se descargó el carro, y el cardo y el apio fueron repartidos equitativamente entre las vendedoras al por menor.

Personal de Hacienda—Han sido nombrados: jefe de negociado de tercera clase de la intervención general, D. Federico Cuella; oficial primero del mismo centro, D. José Franco; oficial primero de la intervención de Granada, D. Felipe Pérez Ceballos; oficial segundo de la de Soria, D. Luciano González de Fuensalida; oficial tercero de la de Granada, D. Antonio Fillat y Amó; oficial segundo de la de Castellón, D. Federico Sánchez; recaudador de la aduana de Valencia de Alcántara, don Dimas Alonso; oficial segundo de la administración de hacienda de Teruel, D. José Nicolás de Oviedo; oficial cuarto de la intervención de hacienda de Cáceres, don Guillermo Sáiz, y tesorero de hacienda de Alicante, don Manuel Bellido.

El cultivo del tabaco—La comisión nombrada para dar dictámen sobre el libre cultivo del tabaco, acordó que pasaran á exámen del Sr. Dato todos los trabajos practicados por la Compañía Arrendataria, varias Cámaras Agrícolas y otros centros, durante la información que se abrió por espacio de tres meses.

Cuando termine el estudio de aquéllos el Sr. Dato, se remitirán con idéntico objeto al Sr. Santos y Fernández Laza, secretario de la referida comisión.

Sesión inaugural—La Sociedad Gimnástica Española se ocupa activamente en organizar la velada inaugural del presente curso, que se verificará el día 7 del mes próximo, y en la cual están invitados á tomar parte los profesores y alumnos de todos los gimnasios de Madrid. También se invitará á las salas de arnas.

Oficio lucrativo—El célebre espada Guerrita ha firmado la escritura para torear la temporada próxima en la Plaza de Toros de Madrid.

El aplaudido diestro percibirá por corrida la friolera de 7.500 pesetas, ó sea 15.000 reales por cada toro.

Que lo empapelen—Un individuo llamado José Muro García, y que se hacía pasar, sin serlo, por empleado del juzgado municipal del distrito de la Latina, que visitaba algunas tahonas y, á cambio de 40 pesetas, se obligaba á evitar á los dueños de aquéllas las denuncias por faltas en el peso del pan, ha sido detenido y habrá de responder de su estafa.

Distinción á un cómico—Ha sido agraciado con el hábito de Cristo de Portugal el distinguido tenor cómico D. Ramón de la Guerra Repiso.

Varias—La reina regente firmó los siguientes decretos de Ultramar:

—Nombrando deán de la catedral de la Habana á don Domingo Romeu.

—Idem medio racionero de la misma catedral á don Manuel González Cuervo.

—Idem id. de la catedral de Santiago de Cuba á don Santiago Banzo.

—Aprobando permuta, propuesta por el gobernador general de Filipinas, entre D. Manuel Uria y D. Mariano Rojas, gobernadores ambos de Camarines y de Tayabas, respectivamente.

—Segregando el término municipal de Jovellanos del juzgado de primera instancia de Colón é incorporándolo al de Cárdenas.

—Indultando de la mitad de la pena que le impuso la audiencia de Matanzas á Rafael García Chabrán.

—Nombrando director de la casa de Moneda de Manila á D. José Pereira y Pereira.

LEON

Títulos profesionales—Han sido elevados á la dirección general de Instrucción Pública, para la expedición de los oportunos títulos: los expedientes de reválida de maestro superior de D. Miguel Gargajo Martínez, D. Andrés Cubero Rabanillo y D. Valeriano Blanco y Blanco. El de reválida de maestro elemental de don Agustín Suárez y Menéndez. Los de reválida de igual clase de doña Fermina Martínez González y doña María Martínez Fernández; y el de veterinario de D. Marcelino Terradillos Nieto.

AVILA

Crimen por amor—Se cometió en Avila un crimen que ha causado gran sensación en aquel vecindario.

Entre una pareja de enamorados surgieron unas ligeras diferencias. De repente, el novio disparó un tiro á su amante, que era una agraciada joven, sirviente de oficio, la cual quedó exánime.

Acto continuo el agresor disparó contra sí el arma, causándose la muerte.

En los bolsillos se le encontró una carta anunciando sus propósitos de suicidio.

CANARIAS

Roux y la difteria—Hé aquí el telegrama que publican los periódicos de las islas de Canarias de los médicos que desde allí han ido á París á estudiar la vacunación contra la difteria:

«París—Inmejorables resultados. Tratamos al doctor Roux y seguimos observaciones.—Federico León—Enrique Peña.»

A esto añadiremos nosotros lo que dicen de París los médicos de Bilbao al alcalde de esta última población:

«Las defunciones ocasionadas por la difteria, que antes de las inoculaciones del Dr. Roux eran del 60 á 68 por 100, han descendido al 13.»

Mejoras en Canarias—Entre los créditos extraordinarios de que hará uso el gobierno, figura uno de 251.750 pesetas para pago de obligaciones por construcciones telegráficas y de conservación y explotación de la red submarina de propiedad nacional y de los cables de Canarias.

El importe de su crédito se cubrirá transfiriendo pesetas 251.082,30 del capítulo 22 «Obligaciones contraídas», artículo único, «Telégrafos», concepto de «Para completar con arreglo al real decreto de 23 de Diciembre de 1882 el pago total de los cables directo é interinsulares de Canarias, incluyendo los últimos plazos del de Gran Canaria á Lanzarote».

Grandes lluvias—Tan abundantes han sido las lluvias—escriben de Fuerteventura—que en algunas propiedades se advierten destrozos de consideración.

No hace muchos días experimentamos una verdadera tormenta. Una chispa eléctrica hirió á un individuo y á otro le quemó las pestañas sin ningún otro accidente.

Aunque el temporal amaina, los prácticos creen, por el punto de donde reinan los vientos, que volverá á llover copiosamente.

Las obras del puerto—Hablando de las que han de efectuarse en Santa Cruz, dice un colega, refiriéndose á la duración de las mismas:

1º Que se comenzará la construcción de prismas dentro de ocho meses.

2º Que la gran grua es indispensable para las obras de revestimiento de la parte construida del dique sur.

3º Que el anuncio para la adquisición de la tal grua ha de publicarse en la *Gaceta de Madrid* con tres meses de anticipación al día de la subasta; y

4º Que luego de adjudicada la subasta (otro par de meses de trámites), el contratista tiene once meses para la entrega del artefacto.»

El teléfono en Canarias—Dice un periódico de aquellas islas:

«La subasta del establecimiento y explotación de la red telefónica de Las Palmas, verificada en Madrid, fué adjudicada á la sociedad constituida con tal objeto.

En su consecuencia ya se ha comenzado la construcción de la caseta de entrada y demás trabajos urgentes, y se espera el material de un momento á otro.

Al darnos la enhorabuena por esta nueva mejora, deseamos un éxito completo á la sociedad rematadora.»

A Rio de Oro—Ha salido de Canarias para Río de Oro con el destacamento de infantería de marina que debe relevar al que se encuentra en aquella factoría, el crucero Marqués de la Ensenada.

Conduce además al nuevo gobernador de la expresada península, Sr. Villalobos.

Muchos tomates son—De *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Cálculase en 100.000 duros el importe de los tomates vendidos hasta la fecha en la jurisdicción de Telde, para exportar á Inglaterra.»

643

Varias—Ha sido destinado á prestar sus servicios en Santa Cruz el teniente de artillería que se hallaba en Las Palmas, D. Guillermo Camacho.

—Ha sido nombrado agente consular de Inglaterra en el Puerto de la Luz, Mr. Douglas.

—Por ausencia del Sr. D. Carlos Hamilton, ha quedado encargado del consulado de Bélgica D. Hugo H. Hamilton, que lo es de Dinamarca.

—La Junta provincial de sanidad ha nombrado subdelegado de veterinaria á D. Heliodoro Giralda, disponiendo se devuelva á D. Antonio Mota, veterinario municipal, la solicitud que había presentado para dicho cargo.

—Han sido destinados á la isla de Cuba el auditor de brigada, nombrado para la capitania general de Canarias, D. Angel Romanos; á dicha capitania general, el comandante de infantería D. Juan Marina; á los batallones de reserva de Canarias, los capitanes D. Antonio Carrero, D. Manuel Molina, D. Eladio Colmenero y don Julián Izquierdo; al batallón regional de cazadores número 2, el primer teniente D. Francisco Alvarez y el segundo teniente D. Augusto Manchal, y á prestar sus servicios en Las Palmas, el capitán de E. M. de plaza D. Francisco Merino.

—Se ha concedido á doña María Martín, viuda de don Domingo González, pensión de 935,33 pesetas anuales; y al teniente del ejército territorial D. Tomás Barreda, el retiro de 48,75 pesetas mensuales.

—Ha sido trasladado á la intervención de hacienda de Badajoz, con la categoría de oficial tercero de la misma, el oficial de la delegación de Canarias, D. Antonio Madan, á quien debe substituir D. Tiburcio J. Blasco.

—La Junta provincial de Sanidad ha nombrado subdelegado de farmacia de Las Palmas, para substituir á D. Ramón Chieza, que renunció este cargo, á D. Fernando Flores.

—Abundantes lluvias han regado los campos de Lanzarote y Fuerteventura.

Con que se repitan dos ó tres veces en los primeros meses del año, aseguran la cosecha.

—Ha fallecido el abogado de Estado que servía en Las Palmas, Sr. D. Vicente Fernández Victorio.

—Han sido nombrados socios activos necesarios de la asociación de la Cruz Roja en Santa Cruz, los Sres. don Juan de la Puerta Canseco, D. Rodrigo de la Puerta y Vila, D. Carlos Calzadilla y Saller y D. Domingo Alvarez.

—Ha sido declarado cesante el escribiente segundo de obras públicas D. Eugenio González y García, que hacía cosa de veinticinco años venía prestando sus servicios en la jefatura del ramo en Canarias.

—La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha librado para las obras del lazareto la suma de 4.000 pesetas.

—La misma superioridad ha aprobado los presupuestos de gastos materiales que ocasionará el estudio de las carreteras de Santa Cruz de la Palma á Candelaria (trozos 5º y 7º), y del Puerto de la Luz á Tamareceite.

LOGROÑO

Fuga del hogar paterno—El Alcalde de Arnedo ha comunicado que desapareció de aquella ciudad la niña de once años llamada Gregoria Díaz Cordon; sabiendo su padre que pernoctó en Calahorra é ignorándose hasta la fecha su paradero.

Que lo acuerden así—La Comisión provincial de Logroño ha devuelto al gobernador civil el expediente que el Ayuntamiento de Alfaro ha presentado con el objeto de que se conceda alguna cantidad por los daños que la tormenta de 30 de agosto último causó en aquél término, informándolo favorablemente.

Las fiestas de Cenicero—Después de dudarse durante unos días si habrá ó no vacas durante las ferias, fué concedido el permiso, gracias á que se ingresó un pico pendiente por instrucción pública.

Los dos días de vacas estuvo amenazando lluvia, pero no pasó de ahí y las funciones se realizaron sin más contratiempo que los tumbos correspondientes.

El número de forasteros, menor de lo que se esperaba, pero el suficiente para cubrir gastos con las entradas.

El baile de la música de aire ha sido el más animado: tal era el número de concurrentes que apenas se podía transitar por el salón.

Los jóvenes de las familias más distinguidas han

celebrado agradabilísimas reuniones en los salones de don Angel Martinez.

Desde allí presencié las corridas lo más selecto de la villa y algunas jóvenes de los pueblos cercanos.

Para obsequiar á varios ciclistas que fueron de Haro en sus máquinas, se reunió el gremio de cosecheros en casa del famoso Cordero, convirtiéndose la reunion en animado baile que duró hasta las dos de la madrugada.

En todas estas fiestas ha reinado orden ejemplar y gran armonía.

Armas secuestradas—La guardia civil de Brienes ha recogido al vecino de Ollauri, Prudencio Ventosa, una pistola de dos cañones y un puñal por no tener licencia correspondiente, cuyas armas han sido puestas á disposicion de aquel Juzgado municipal.

Los consumos—Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente interpuesto por el Ayuntamiento de Albelda sobre rebaja del cupo de consumos durante el ejercicio de 1890-91 y sucesivos.

Un compañero más—Hemos recibido el primer número de *El Pelicano*, semanario recreativo, que empezó á publicarse en Calahorra.

Le devolvemos su saludo, deseándole próspera y larga vida.

La viruela—El Sub-delegado de Medicina y Cirugía de Calahorra, comunicó á la autoridad que ha sido atacado de viruela en Alcanadre el niño Clemente Barco.

Se ha acordado tomar todas las precauciones posibles y el envío de linfa para la vacunacion y revacunación.

Nombramiento—Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de Estollo, don Bernardo Prado Villar.

Varias—Se halla vacante la plaza de médico titular de Torrecilla de Cameros y su agregado Muro juntamente con la asistencia de los vecinos pudientes.

—Ha sido nombrado Concejal Síndico del Ayuntamiento de Alfaro en reemplazo de don Protasio Rueda, el Sr. D. Eugenio Hernández.

—A informe de la Diputación provincial se han remitido las ordenanzas municipales de Manjarrés.

—Se ha dispuesto que de las cien mil pesetas destinadas á gratificaciones á catedráticos, se den quinientas á cada profesor de matemáticas, que tenga clases acumuladas.

—Ante el Alcalde de Ezcaray han sido denunciados siete vecinos por haber sustraído del monte Arazaga doce cargas de leña verde de haya, sin autorización.

—El Alcalde de Torremuña, ha remitido al gobierno civil el expediente presentado ante dicha Alcaldía con motivo de una denuncia interpuesta por la Guardia civil contra la ganadería de cabras de un vecino de Avellaneda término de San Román.

—Ha sido aprobado por Real orden el expediente informativo de la carretera de Rivafrecha á la de Garray á Calahorra en su seccion de aquel punto á Jubera, así como también la travesía del primer pueblo citado.

SALAMANCA

La política y los Obispos—Un periódico de Salamanca titulado *La Informacion* ha publicado la noticia siguiente:

«Nuestro Excmo. é Ilmo. prelado, reverendo padre Cámara, ha recibido del excelentísimo señor Nuncio la honrosa comision de estudiar y disponer la intervención de los venerables prelados en la alta Cámara, según la marcha y exigencia de los debates parlamentarios.»

GUADALAJARA

Motín en una boda—En el pueblo de Almoguera hubo una cuestion en un baile de boda, y se produjo una sangrienta riña, resultando mortalmente herido el mozo Agustín Loeches, por los hermanos Clemente y Saturnino Martinez, los cuales también recibieron heridas de arma blanca.

El juzgado entiende en el asunto.

SEGOVIA

Un libro nuevo—Con el título de *Tierra de Segovia* (dibujos y ficciones) ha publicado el distinguido escritor y periodista segoviano don Silverio de Ochoa, una colección de preciosos artículos, cuentos y escenas de costumbres, muchos de ellos interesantes é inspirados y escritos todos con galano estilo.

VALLADOLID

Reunión de médicos—*Colegio Médico en Valladolid*. Con objeto de conmemorar la fundación del Colegio Médico Local se reunieron ochenta profesores, bajo la presidencia de D. Antonio Alonso Cortés, decano de la Facultad de Medicina y presidente electo de la nueva Asociación.

Al terminar el fraternal banquete se dió lectura á las adhesiones recibidas y se pronunciaron elocuentes brindis, los cuales resumió el doctor Alonso Cortés, abogando por la union de la clase, debiendo entenderse no sólo para los médicos de la capital, sino para los del resto de la provincia, á fin de protegerlos y defenderlos en los contratos onerosos.

Se mostró opuesto al actual sistema de patentes, que en su opinion, iguala á la clase médica con las clases industriales.

Expresó la necesidad de un cambio en los reconocimientos de quintas, debiendo realizarse por turnos; y censuró las Asociaciones de socorros para enfermos, que no son sino Sociedades explotadoras de la clase médica.

Su discurso fué ruidosamente aplaudido.

Miseria de los trabajadores—Veinte obreros de Valladolid, en representación de otros mil, se han acercado al gobernador suplicándole que interceda con el Ayuntamiento para conseguir que éste acuerde dar algún trabajo este invierno á los obreros, pues este es el único medio de atenuar un tanto las fatales consecuencias de la crisis obrera.

El gobernador les oyó con interés, y atendiendo su ruego, les hizo la promesa de interceder con el alcalde para remediar su triste situación. Además de esto, socorrió de su propio peculio á los que formaban la Comisión.

Estreno de un drama—En Valladolid, en el teatro Calderón y por la compañía Colom, que en el actua, se ha estrenado un drama en tres actos, en verso, titulado *Fatalidad*, original de D. Carlos Pacheco, teniente profesor de la Academia de Caballería.

BURGOS

Pobres niños—En Miranda de Ebro menudean los casos de difteria, habiendo fallecido varios niños á consecuencia de dicha enfermedad.

SANTANDER

Precaviendo el mal—El Gobernador de la provincia ha dirigido al alcalde de Arnauero la siguiente comunicacion:

«Habiendo llegado á noticias de este Gobierno que se halla notablemente alterada la salud pública en el pueblo de Castillo de siete Villas, en ese Ayuntamiento, á causa de haber ocurrido bastantes invasiones de «tifus», se servirá inmediatamente ponerlo en conocimiento de este Gobierno como ya debió haberlo verificado tratándose de una cuestion importantísima como es todo lo que á la salud pública se refiere, así como reunir inmediatamente la Junta local de Sanidad, ponerlo en conocimiento del Sub-

delegado de medicina de ese distrito, haciendo saber al médico titular la obligación que tiene de dar cuenta á esa Alcaldía de cualquier novedad que ocurra en la salud pública si no lo hubiera verificado y de tomar todas aquellas medidas que la indicada Junta acuerde y las generales que en tales casos procedan, dando cuenta frecuentemente á este Centro del curso de la enfermedad y medios que se adopten para combatirla.»

La carga de un barco—El vapor «Santanderino» de «La Bandera Española», que salió de Santander para la Habana y escalas, llevó la siguiente carga:

3.738 sacos de harina, 100 de sal, 863 cajas de conservas, 200, cajas de armas, 205 de sidra, 79 de hojalata, 84 de castañas, 300 barriles de patatas, 31 fardos de tejidos y 7.000 kilos de hierro y otros efectos.

Nombramiento—Ha sido nombrado Director de la Escuela Normal de Santander don Jorge Jiménez Alcántuz.

CORUÑA

Más vale así—En Puenteume (Coruña) ha terminado la huelga de obreros de la fábrica de los señores Pardo y Cía.

El anarquista del Ferrol—El anarquista Varela se halla en la enfermería de la cárcel, negándose en absoluto á tomar alimento. En treinta y seis horas solo ha tomado una taza de caldo, y eso obligado á viva fuerza, y se niega á declarar.

Es constantemente vigilado, pues se teme que se suicide, que es su monomanía.

Material de guerra—Salió de Coruña el vapor Isla de Panay conduciendo el material de carga para los cañones rayados de 42 y 57 milímetros que forman parte del artillado del Ferrol.

Serán desembarcados en Coruña y después trasladados al indicado punto.

Del arsenal de la Carraca remitirán á esta bahía 36 cajas de municiones para los fusiles Mauser, que van devueltas á la fábrica de Alemania, y de cuyo transporte está comisionada la casa Lainez y Giles.

La hidrofobia—En Santiago un perro hidrófobo mordió á catorce personas. Todas pasaron á curarse al hospital. El animal fué muerto en Guadalupe.

Monomanía ciclista—En la Coruña se está convirtiendo parte de la plaza de toros en Skating para patinar.

Paz octaviana—Lo que se dijo respecto á posibles alteraciones de orden público, carece de fundamento.

Ningún motivo hay para hacer tan funestos augurios, pues reina en Coruña la mayor tranquilidad.

El arsenal del Ferrol—Se asegura que en el presupuesto del corriente año económico, hállase consignada una fuerte suma para dar impulso á los trabajos navales, y que serán admitidos en aquellos talleres gran número de operarios.

El carnaval en Santiago—Corroborando lo que hemos dicho respecto á la tuna que en la compostelana ciudad se organiza, podemos agregar que los trabajos al efecto van viento en popa y que nada olvidarán los estudiantes á fin de dar fama á la clásica facultad de Fonseca.

Obras en Coruña—El alcalde de aquella hermosa ciudad tiene en cartera varios proyectos que de realizarse, la pondrán á la altura de las primeras de España.

ORENSE

¡Fuera los farsantes!—Un periódico de Orense llama la atención del señor gobernador de Pontevedra acerca de lo que está ocurriendo en los montes de Saude (San Cristobal de Mourentan).

Se dice que por aquellos contornos vagan algunos embaucadores que hacen creer á los campesinos que iniciados en un secreto que ellos poseen, pueden explotar una mina de oro, con la cual pueden hacerse ricos en poco tiempo.

Hay labrador que además de haber pagado 50 pesetas,

se pasó dos y tres noches cavando sin éxito, porque la mina de oro solo existía en la imaginación de los que explotan la credulidad de aquellas gentes.

Adjudicación—Le ha sido adjudicada la subasta de la conducción diaria, en carruaje de cuatro ruedas, de la correspondencia desde Orense á la estación de Rúa Petín, á D. Servando Ferosa, en la cantidad de 10.997 pesetas.

Siempre la viruela—En los pueblos de Seoane y Pigeiros, del término municipal de Viana, se ha presentado la viruela.

Nombramiento—Ha sido nombrado ingeniero de montes de este distrito D. Pedro Salcedo Ortiz.

Instrucción pública—Ha llamado la atención del director de instrucción pública, Sr. Vincenti, el alto grado de adelantamiento en que se hallan las escuelas de la provincia de Pontevedra.

Mejorando un puente—Se asegura que pronto darán principio las obras proyectadas en el puerto y muelle de Vigo, para darle mayor amplitud y comodidad.

Ferrocarriles—Son varios los ramales que al momento darán principio en las obras de construcción de varios ramales de ferrocarril proyectados hace tiempo.

La difteria—Han marchado á París varios médicos encargados de estudiar el descubrimiento anti-diftérico del Dr. Roux.

Nuevo cuartel—El ayuntamiento de Pontevedra ha resuelto edificar un cuartel que reuna todos los últimos adelantos en esta clase de edificios, para solicitar, después que se halle terminado, el destino de un regimiento que quede de guarnición en aquella plaza.

PONTEVEDRA

Datos de un suicidio—Van conociéndose detalles de D. Pedro Mauri, de cuyo suicidio, ocurrido en Vigo, dimos cuenta.

El señor Mauri, durante su permanencia en Barcelona, visitó gran número de fábricas y talleres industriales, cuyos adelantos lo entusiasmaron tanto, que en la mayoría de ellos hizo valiosos encargos. En el taller de carruajes del Sr. Betlla adquirió dos coches y dejó encargado otro; en la casa Aurigemma hizo un importante pedido, destinado á la familia del presidente de Guatemala; en otros establecimientos compró sedas, bronces, tapicerías y otros artículos de lujo de fabricación catalana. Proponiase darlos á conocer á las clases pudientes de aquella república en la cual tenía el señor Mauri extensas propiedades.

Según los que le han tratado en esta ciudad, era en su trato sumamente afable y cariñoso, sin vanidad alguna; no llevaba joyas y en el bolsillo del chaleco le asomaban siempre billetes de banco. Un amigo le hizo notar una vez que podían caerse y perderlos, á lo que el Sr. Mauri contestó diciendo que estaría compensada la pérdida con la satisfacción que experimentaría el que los hallara. En Barcelona, á pesar de haberse dicho que el señor Mauri era natural del Ferrol, se cree que era catalán.

Preparativos carnavalescos—Dice un periódico de Pontevedra:

«Puede darse como un hecho la organización de la tuna que á últimos de año saldrá á recorrer las principales poblaciones de España, presidida por un profesor de ciencias.

Es posible que la acompañe el sesteto Curros.

Esta tuna no publicará periódico literario alguno y si una revista científica, en la cual conste el diario de la misma y los estudios teóricos ó prácticos realizados.»

En decadencia—La epidemia variolosa que había invadido muchos pueblos de aquella provincia, se bate en retirada, merced á la fría temperatura invernal y á las grandes precauciones que adoptaron las autoridades.

Buenos proyectos—Varios diputados que representan en cortes á la provincia de Pontevedra, presentarán á las mismas un proyecto de ley creando algunas carreteras muy necesarias.

Los castaños—Según noticias recibidas, la campaña que los ingenieros emprendieran contra la plaga que

destruía aquellos árboles, está dando los mejores resultados.

Nos alegramos—El tiempo se muestra favorable á las labores agrícolas, según nos manifiesta en carta particular un amigo de Pontevedra.

Los campesinos están muy satisfechos y tienen grandes esperanzas de una buena cosecha de maíz.

No era cierto—Las discusiones que, según algunos, se habían suscitado entre el gobernador de la provincia y el alcalde de Pontevedra, carecen de fundamento pues los dos se hallan en la mejor armonía.

LUGO

Protestando—La *Idea Moderna* publica una protesta contra la conducta del señor Quiroga Ballesteros, por el asunto de la constitución de la Diputación provincial.

Entre los firmantes, todos antiguos demócratas, hállanse los diputados por Lugo, el comité fusionista y la mayoría de los Ayuntamientos. Además, el comité provincial está recibiendo protestas, y se anuncian muchas más.

Accidentes del trabajo—A las tres de la tarde estando unos cuantos operarios cubriendo parte de una de las dos casas que en la calle de Pardiñas tiene en construcción D. José Paz, una de las tijeras que sostenía casi todo el peso se abrió completamente, lo cual fué causa de que el tejado se hundiese con gran estruendo, yendo á parar en un tablado que se apoyaba en las vigas del último piso.

Alarmados los vecinos, se echaron á la calle, la cual se vió en un momento llena de gente, que, presa de gran ansiedad, temió en los primeros momentos que aquellos trabajadores murieran aplastados.

Casi milagrosamente no sucedió así, pues el hundimiento solo alcanzó al joven Daniel Abella, que quedó preso por un pié entre dos maderos y cubierto por otros, que afortunadamente no le hicieron gran daño. Después de media hora de trabajo continuado, pudo sacarse de aquel sitio, siendo auxiliado enseguida por los médicos Sres. Cordido y Quintana (D. Benito), los cuales, al reconocerle, apreciaron, además de una fuerte contusión en un pié, otra en la región lumbar, pero sin revestir gravedad ninguna de ellas.

Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del suceso el señor Juez del partido y el señor suplente Juez municipal, nuestro querido amigo D. Eusebio de Lage. Los señores alcalde y juez municipal no se hallaban á aquellas horas en la población y por eso no han podido concurrir.

El juzgado entiende en este asunto y, por consiguiente, solo añadiremos á lo dicho que este suceso debe servir de lección, para que en adelante los encargados de dirigir obras tomen todas las precauciones que aconseja la prudencia.

Los campos—Con mucho gusto consignamos que los campos presentan inmejorable aspecto y todo conviene en augurar un año relativamente bueno.

Ojalá sea cierto—Algunos colegas lucences dicen que hay probalidades de que muy pronto ordene el ministro de la guerra la concentración en Lugo de un cuerpo de ejército para experimentar sobre el terreno los estudios técnicos que la brigada topográfica acaba de someter á la consideración de la superioridad, referente á Lugo y sus cercanías.

CUBA

Minoría autonomista Los diputados autonomistas cubanos se reunieron en Madrid en una de las secciones del Congreso.

Después de hablar en las líneas generales de la campaña que han de hacer, acordaron:

1º. No intervenir sino con objeto de nuevas alusiones, en el debate político.

2º. Excitar al Gobierno á que cese la tregua pedida por éste para redactar la fórmula de transacción ofrecida. El estado de Cuba no consiente más larga espera, y si en este mes no se presenta la solución, los diputados autonomistas plantearán un debate para que el país cubano sepa á que atenerse.

3º. Tomar una parte activa y principalísima en el debate colonial, cuando éste llegue.

4º. Apoyar las soluciones que el Gobierno proponga, si se aproximan, como es de creer, á las que los autonomistas mantienen en su programa. Si así

no fuera, las combatirían; pero sin pesimismo y con un criterio gubernamental.

Y 5°. Dar conferencias públicas en el Ateneo y en otros centros, con el fin de ilustrar á la opinion peninsular acerca de los antecedentes, condiciones caracteres del problema antillano.

Desde la Habana—Lo abundante de la cosecha de remolacha en Europa ha hecho descender los precios de los azucres, que se cotizan en Londres á 9|10 1|2 chelines por quintal inglés, 88 análisis, tipo bastante bajo que no podrá menos de afectar bastante á aquellos fabricantes que se encuentran más perjudicados que nuestros hacendados con los mayores derechos impuestos en los Estados Unidos á las clases que ellos elaboran, por ser más blancas que las que aquí generalmente se hacen.

Sobran, pues, elementos evidentes para luchar con grandes ventajas con la fabricacion de azúcar de remolacha. Hay buena voluntad y empeño; pero falta en las corporaciones consultivas y de iniciativa con el Gobierno sistema, orden, ese concepto tan admirable del pueblo inglés que le lleva siempre a seguro puesto.

No es posible prosperar haciendo hoy lo contrario de lo que se hizo ayer, ni marchar con seguridad, dentro del terreno económico, sin tener de antemano trazado el camino, bastando pensar un poco en esto para convencerse de una verdad que recomendamos.

Exportacion Azucres—Continuando en la inaccion consiguiente á la falta de existencias no podemos decir nada de interés relativo al estado actual de nuestros meacados azucareros.

Las lluvias, como consecuencia de las perturbaciones ciclónicas experimentadas, han regado abundantemente los campos y si prevalece el buen tiempo, que ha empezado á regir, magnífico aspecto han de presentar nuestros ingenios.

Pero los precios no halagan. Allí sin existencias y en los Estados Unidos con un excedente de 78.000 toneladas comparada con la de igual día del año anterior, y sin deseos de comprar, hay que fijarse en el mercado de Londres para apreciar la verdadera marcha del fruto partiendo del valor del azúcar de remolacha 88 análisis, cotizada allá á 9|10 1|2 chelines el quintal inglés, tipo bastante bajo á los de los Estados Unidos.

Las operaciones que se efectúan, se reducen á las necesarias para el consumo y á alguna que otra partida pequeña para embarque, sin importancia, ni precio conocido.

La existencia en estos depósitos es de 97.828 sacos 10 bocoyes contra 33e.936 sacos 271 bocoyes dn 1893.

Mercado monetario.—Cambios mas activo ha estado el mercado de letras cuyos tipos han aumentado un tanto cerrando bastantes firmes.

Madrid y Barcelona, 8 días vista, 9 1|2 á 9 1|2 por 100 D., banqueros.

Londres, 60 días vista, sobre duros 4.44 L., 21 á 21 1|4 por 100 P., banqueros.

París, 8 días vista, 7 á 7 1|8 por 100 P., banqueros.

Hamburgo (M. I.) 8 días vista, 5 3|4 á 6 por 100 P., banqueros.

Estados Unidos, 3 días vista, 10 1|4 á 10 1|2 por 100 P., banqueros.

Nota.—Los tipos sobre España se entienden en sumas de algún interés.

Descuentos.—Los tipos del Banco Español son de 8 á 12 por 100 anual sin operaciones.

Monedas de plata.—Peso español á 88 centavos contra centenes á duros 5.30.

Muerte de un bandido.—Los periódicos de la Habana recibidos últimamente dan cuenta de la muerte de Cándido Martínez Piloto, en los siguientes términos:

Hacia cuatro ó cinco días que habían ido tres individuos á la finca El Arbitrio, situada en el barrio de San Blás, á dos leguas de Madruga, y propiedad de D. Francisco Hernández, arrendada por los hermanos D. Francisco y D. Belén Magal y Sanchez, exigiendo á D. Belén que les entregara al siguiente día 20 centenes, los cuales debía dejar en un punto que le indicaron; y como no los puso en el lugar señalado, á las siete de la noche llegó uno de ellos á la puerta de la casa, que es de guano, y al ver que estaba cerrada, llamó, exigiendo el referido dinero.

Al ver esto Belén, sin salir de la casa le entregó al individuo un paquete con 1e centenes, diciéndole que no tenía más; y como su señora empezó á quejarse de la situación en que se hallaba su esposo, teniendo que trabajar para dar el producto de sus afanes á pillos como el que se hallaba allí, á sus lamentos se levantó Francisco, que vivía en otra casita de guano, titulada el Pajar, frente á la de Belén, y dirigiéndose al lugar donde estaba el que tenía el dinero, le preguntó que se le ofrecía, contestándole éste que diera dos pasos atrás, ó de lo contrario le dispararía un tiro.

No haciendo caso Francisco de aquella amenaza, le dijo que dos pasos atrás no, sino adelante, haciéndole el ladrón un disparo que no le tocó.

Entonces Francisco se fué encima de aquel criminal, el cual, al verse atacado por su contrario, le hizo tres disparos á quemarropa, cuyos proyectiles se le internaron en el estómago, sin que pudiera defenderse más que sujetando el cuerpo del bandido.

Al sentir Belén que su hermano estaba herido, salió de su casa con un cuchillo de punta de pocas dimensiones, única arma que tenía él en la casa, y en defensa de su hermano, le asestó nueve puñaladas al bandido, que al verse atacado de aquella manera sacó un machete que llevaba á la cintura, y casi en las ansias de la muerte, le hirió en una pierna.

A los pocos momentos de aquella escena se sintió un disparo de arma de fuego á corta distancia de la casa, cuyo disparo se cree que fuese hecho por algunos de los compañeros del bandido muerto, como señal de llamada.

D. Francisco Magas Sanchez falleció á las cinco de la tarde del martes 27 de Noviembre.

Vico en Cuba.—El tenor Berges escribe en carta á un amigo lo siguiente, que le refirió D. Antonio Vico en la Habana:

«Vico cantó que había recorrido con honra y provecho la América del Sur, donde se le habían separado su sobrino Antonio Perrin y algunos de su compañía.

Con los restos de ésta había dado en San Juan de Puerto Rico y Ponce siete funciones, respectivamente, á un tanto alzado de mil duros cada una, y marchaba al teatro de Tacón de la Habana, donde ya tenía un gran abono para veinticinco funciones y contaba con coronar su lucrativa campaña.

Allí estará aún haciéndose aplaudir, pues, según su compañero de viaje, ha gustado mucho, trabaja como un valiente, es muy agasajado y tendrá un soberbio beneficio».

Calcula Berges que no bajará de 25.000 duros el producto de los afanes de Vico en la Habana.

MURCIA

Un pájaro de cuenta.—La guardia civil de aquella provincia ha realizado un importante servicio deteniendo en La Union á Pedro Oliva Hernández, reclamado por las autoridades francesas.

La historia del detenido, que tiene 30 años de edad, es esta:

En Orán asesinó Oliva á un español, siendo por esto condenado á muerte.

El criminal fué indultado y enviado á presidio. Escapóse y fué á La Union, donde en Setiembre último vivía con su familia.

Hace poco agredió á su esposa, causándola gravi-

simas heridas. Creyéndola muerta huyó y se escondió en una mina, donde hace poco ha sido hallado por la guardia civil.

Aprensión importante.—La cuadrilla de malhechores, formada por Gaspar García, Catalina Pedro Sanchez y Ramon Ramo el «Murciano», que, entre otras fechorías, robó en el parador de San Prudencio, en el límite de las provincias de Toledo y Avila, hará un año, ha sido descubierta y puesta á buen recaudo, merced á las activas pesquisas del capitán de la guardia civil, Sr. Gómez Lacasa.

Los diques.—Dice «El Globo»:

«Ampliando nuestras noticias debemos decir que la Junta consultiva de Marina ha acordado aprobar, bajo condicion, tres proposiciones de las presentadas para la construcción de los diques de Cartagena, Cádiz y Ferrol.

La condicion no es otra que la de que sufran algunas modificaciones los extremos comprendidos en dichas ofertas.

Parece que la construcción del dique de Cartagena se concede á los representantes del contratista señor Montesinos, y el de Cádiz á una casa inglesa.

El general Montojo leerá en la sesion que pronto ha de celebrar la junta el acta en la que se contenga lo acordado por la misma, y, una vez aprobada, se presentará al ministro de Marina para que resuelva lo oportuno.»

Un remedio peor que la enfermedad.—En Orihuela, un padre que no lograba que su hijo mardugara, puso en práctica un sistema que le ha salido por una friolera.

Vertió sobre el cuerpo del muchacho una palanquilla de agua muy fría, resultando de esto una pulmonía, asistencia médico-farmacéutica y un susto mas que regular, por temor de que el dormilon echase el sueño eterno.

En honor de fray Diego de Cádiz.—Han tenido lugar en Murcia las fiestas que de acuerdo con el obispo de la diócesis, cabildo catedral y ayuntamiento, se han organizado en honor de fray Diego José de Cádiz (hoy San Diego de Cádiz), que ostentó los títulos de canónigo honorario y regidor perpétuo de aquella ciudad, con motivo de la mision apostólica que verificó en 1787.

Un repique general de campanas anunció á las 12 el comienzo de los festejos.

Por la noche recorrieron la población tres bandas de música, y lució la torre de la Catedral una espléndida iluminacion.

Al día siguiente tocaron diana las referidas bandas y después se celebró en la Catedral una solemnisima funcion, oficiando de pontifical el obispo. A su terminacion, el cabildo y ayuntamiento fueron á la casa consistorial, donde en sesion extraordinaria, se leyó el acta en que se nombró al beato capellan y predicador de la corporacion con asiento en el concejo.

El Ayuntamiento costeó una comida extraordinaria á los pobres en la tienda asilo, y el cabildo hizo lo propio á los 300 presos de la cárcel.

Por la tarde hubo también funcion con sermon en la Catedral.

En el seminario se celebró una velada literaria, y en la plaza de Santo Domingo, donde fray Diego hizo su predicacion, se quemó un castillo de fuegos artificiales.

Palos y puñaladas.—Un muerto.—En el pueblo de Albanilla promovieron una cuestion, á la salida de un baile, varios jóvenes.

Intervino José Rivera Sanchez para apaciguarlos y recibió varios palos y una puñalada en el pecho que le causaron la muerte. Rivera era muy apreciado por todo el pueblo. Los agresores han sido presos.

Irregularidades.—Según datos que publican los periódicos de Murcia, referentes á la defraudacion cometida en el Ayuntamiento de dicha capital por los agentes ejecutivos de consumos, que se hallan so-

metidos á la acción de los tribunales, llevaba e. ayuntamiento, hasta el día del desfalco, recaudadas unas 90.000 pesetas de las 150.000 á que asciende el reparto.

El importe total del alcance se calcula en unas 19.000 pesetas, correspondiendo á cada uno de los cuatro recaudadores casi la misma cantidad; es decir, por cuartas partes.

Excitación pública.—La población de Cullera está excitadísima contra el juez municipal y el cabo de la guardia civil de aquel puesto, quien acompañado de tres individuos del cuerpo, penetró en la morada de don Domingo Vallés, donde algunos amigos de la casa jugaban al tute y al «bezi-que.»

El cabo les intimó á que le siguieran, y como aquellos objetaron que no habían delinquido, fueron atados codo con codo y conducidos á la cárcel con gran sorpresa del pueblo al ver entre los detenidos las personas más principales del pueblo.

En un momento la casa capitular resultó pequeña para contener á la muchedumbre, que, enterada del suceso, pedía la libertad de los citados señores que fué conseguida, organizando acto seguido una manifestación imponente, que pidió al diputado señor Sapiña una reparación por lo que allí se calificó de atropello.

El alcalde señor Pedrós, á pesar de guardar cama, ha escrito de su puño y letra un oficio al gobernador participándole el suceso y pidiendo la separación del juez y del cabo de civiles.

La luz eléctrica en Játiva.—Con magnífico éxito se efectuó en Játiva la inauguración del alumbrado eléctrico.

El material empleado para las instalaciones es de la casa Planas, Flaques y Compañía de Barcelona.

Esta mejora para la población de Játiva se debe á los esfuerzos de los Sres. Serra y Ramires, de esta población.

Desgracia.—En el paseo á nivel de la calle de Sagunto, de Valencia, ocurrió una tremenda desgracia.

No obstante estar puestas las cadenas, y advertir el peligro un vigilante de la línea á un carretero, no pudo éste, ó no quiso detener la carrera del caballo que guiaba, y rompiendo la bestia una de las cadenas, se precipitó en la vía en el preciso momento de pasar un tren.

Quedaron muertos en el acto el carrero y la caballería y el carruaje destrozado.

El proceso al padre Corbató.—El teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Enrique Alvarez, en cuyo poder obra la célebre causa del padre Corbató, ha terminado ya sus conclusiones provisionales. El nuevo hecho de suponer á S. M. la Reina Regente afiliada á la masonería no ha sido el motivo del sumario, ni será tampoco la base del informe que haga el representante del ministerio público, pues el Sr. Alvarez ha apreciado la existencia de otros delitos de imprenta, por los que parece pide, se imponga al procesado la pena de once años de prisión y una fuerte multa.

Mineros sin trabajo en Murcia.—Según noticias recibidas de la Unión y de Aguilas, celebráronse en aquellos importantes distritos mineros grandes manifestaciones de obreros, cuya situación es insostenible, por la paralización del trabajo en las minas y fundiciones.

Los manifestantes en número de 8000, más 500 de Aguilas, entregaron una solicitud que dirigen al Gobierno pidiendo la supresión de varios impuestos sobre la minería, causa principal del actual triste estado, que podría ocasionar verdaderos conflictos de orden público.

ALBACETE

Doble asesinato en Albacete.—En la casa de campo llamada «Cuarto del lagarto», situada á seis

kilómetros de dicha capital, han sido asesinados José Ortiz García y su mujer Ana Blanco Rueda, de sesenta y tres y cincuenta y seis años, respectivamente, dueños de la casa, y herido de siete puñaladas Carlos Sánchez, de ocho años, que estaba al servicio de los anteriores.

Un parricidio.—En Viano (Albacete) un jornalero llamado Benito Navarro, de 36 años, infringió á su esposa Segunda Garrido tan tremenda puñalada, que la infeliz mujer falleció presa de horribles dolores á las doce horas de haberse consumado tan bárbaro delito.

La guardia civil capturó enseguida al criminal, quien quedó detenido en la cárcel de Alcaraz, habiéndose declarado autor del hecho.

VALENCIA

Inundaciones en Valencia.—Según cartas de Alcira y Ricla, el río Júcar ha inundado dichas poblaciones, por efecto del rudo temporal.

El gobernador civil, Sr. Madrid-Davila, se halla dispuesto á marchar á aquellas poblaciones para prestar auxilios si los alcaldes le telegrafían que prosiga la crecida de las aguas.

Las autoridades de Sueca, Riola y Alcira han adoptado todo género de precauciones. No se tienen noticias de desgracias personales. El Júcar subió su nivel cuatro metros, inundando rondas, molinos y partes bajas de la población de Alcira.

En el pueblo de Riola había casa donde el agua subía á un metro. El tiempo clarea y se cree que las aguas empezarán á descender, toda vez que de Cuenca, que es la parte alta de la provincia, no se han recibido noticias alarmantes.

También en el Cabañal ha habido un grandísimo ciclón, acompañado de un fuerte aguacero y pedrisco, hundiendo una barraca, arrancando va-

Viaje del Sr. Salmerón.—EN VALENCIA.—ENTUSIASMO.—*Valencia 16*—Ha llegado el Sr. Salmerón, de paso á Castellón de la Plana, en donde asistirá á la apertura de un Círculo republicano.

Los andenes y alrededores de la estación estaban ocupados por un gentío inmenso.

Todos los republicanos de Valencia, sin distinción de matriz político, han acudido á la estación á saludar al jefe de los republicanos centralistas.

La presencia de este fué saludada por el público con entusiastas vivas y aplausos.

En el *restaurant* de la fonda se le había preparado un almuerzo, que apenas pudo empezar, por que la muchedumbre le pidió que hablara, y minutos después salía el expreso en que había de continuar el viaje.

Dirigió elocuentes frases, saludando á los republicanos de Valencia y prometiendo detenerse al regreso en esta capital.

Al salir el expreso, la multitud aplaudió con entusiasmo, dió vivas á Salmerón y cantó *La Marseillesa*. El conjunto de todas estas manifestaciones era imponente.

El orden ha sido perfecto. El viaje del Sr. Salmerón hasta Castellón, ha sido una serie no interrumpida de ovaciones. En todas las estaciones de la línea esperaban la llegada del tren numerosos republicanos, quienes saludaban al jefe de los centralistas con aplausos y músicas.

En Segundo, el entusiasmo fué verdaderamente frenético.

En Villarreal aconteció lo mismo. Es tanto más significativo el recibimiento de esta última villa, cuanto que no hace mucho dominaba en ella el elemento carlista.

Hoy es republicana, pues los republicanos han triunfado en la elección de la Junta de aguas de riego, que allí ha sido siempre muy reñida.

El Sr. Salmerón ha dicho que de aquí en adelante, Villarreal se llamará *villa republicana*.

La entrada del Sr. Salmerón en Castellón de la Plana ha sido verdaderamente triunfal. Las campa-

nas á vuelo, tres músicas tocando aires nacionales, un gentío inmenso por todas partes.

El Sr. Salmerón pronunció un elocuente discurso desde el balcón principal del Círculo republicano.

Exhortó á los republicanos á que se mantengan en la más rigurosa disciplina, y que guarden gran confianza en los jefes.

Fué muy aplaudido.

Esta noche se celebrará el *meeting* anunciado.

«Castellón de la Plana 16». El Sr. Salmerón ha llegado en el expreso, teniendo un recibimiento sin precedentes en esta capital.

El trayecto de la estación al Centro republicano lo recorrió á pie con grandísima dificultad el jefe de los contralistas, pues la concurrencia era verdaderamente extraordinaria.

La multitud le aclamó con delirio.

Esta noche asistió al *meeting* y pronunció un discurso grandilocuente, abogando por la unión de los republicanos, y trazando el programa del partido centralista.

Al *meeting* han asistido más de mil personas.

Mañana será obsequiado con un banquete.

Por la noche asistirá á la inauguración del Centro republicano.

El Sr. Salmerón ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad.

Llegan Comisiones de todos los pueblos de la provincia para saludarle.»

FILIPINAS

Noticias de Filipinas.—De los periódicos de Manila que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

«El día 6 de Octubre á primera hora de la mañana se pasó al otro lado del río Agus, en cuya margen izquierda se está construyendo un fuerte para 200 hombres.

Las siguientes fuerzas asistieron á esta operación: regimientos número 70 y 71; una compañía del 72; tres del 73: cuatro del 24; segunda y tercera del batallón disciplinario; dos compañías de ingenieros; Artillería de plaza y montaña, y la sección de morteros.

Se emprendió la marcha desde Ulama, al amanecer, en dos columnas, á las que se incorporó la fuerza del número 73, que se hallaba con anticipación en el fuerte Salazar,

El espíritu de las tropas, inmejorable.

A las seis de la mañana se empezó el paso en las balsas hechas por el cuerpo de Ingenieros.

Durante el día no pudo pasar la columna; pero lo efectuó en la mañana del 7.

Las demás tropas ocupaban las posiciones tomadas, para proteger el paso de las balsas.

Afortunadamente no hubo necesidad de disparar un tiro ni se llegó á ver al enemigo, sucediendo lo mismo después de ocho días de trabajos en el fuerte nuevo.

Las tropas de paso fueron mandadas por el teniente coronel del número 74.

Con mucha actividad se están aglomerando materiales en ambas riberas del río Agus para la construcción del puente.

Todas las fuerzas de que hemos hecho mencion iban mandadas por el general en jefe Sr. González Parrado.

Hace días se presentaron algunos sultanes y dattos y se espera que se presenten más, pues los moros enemigos desde el paso del Agus, están convencidos de que las tropas llegarán á la célebre laguna de Lanao, lo que antes ponían en duda.

Parece ser que á las provincias que sean poco transitables por el interior ó estén compuestas de muchas islas, se las dotara de vaporcitos que hagan travesías periódicas.

Las provincias que más inmediatamente serán objeto de esta mejora son las de Samar, Mindoro y Calamianes.

Tan importante y necesaria mejora, de la que reportará, segutamente, el país, grandes beneficios, es debida á la iniciativa del general Blanco.

ALICANTE

Desgracia en mogente.—Dicen de Mogente aun- que con escasos detalles, que llegó á aquella pobla- cion nna modesta compañía cómico-lírica de algu- nos artistas valencianos. Por la noche hubo funcion, á la que acudió numeroso público. Estando repre- sentando una popular zarzuela, y en el momento más culminante de la obra, ya fuera por las malas condiciones de la maquinaria ó por descuido del en- cargado de subir y bajar el telon, cayó éste con tal violencia, que hirió gravemente á dos de los actores, uno de los cuales falleció la misma por la noche. El otro continúa grave y se desconfía de salvarle. El cadáver del artista fallecido fué sacado de Mogente á las once y media de la noche, y llevado á otro pueblo, donde se le dió sepultura, como si hubiera fallecido de muerte natural.

La nota final que á este suceso se le añade es que, no obstante las desgracias ocurridas al caer el te- lon, la funcion solo se interrumpió el tiempo nece- sario para retirar de las tablas á los infelices ar- tistas.

Traslado de un empleado.—Ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de Alicante el so- bresistente señor Aparicio, que prestaba servicios en la de Avila.

Buena captura.—La guardia civil de Alicante ha capturado á cinco ladrones que formaban una cuadrilla y que confesaron ser autores de los repe- tidos robos que allí se cometieron recientemente.

Se les han ocupado palanquetas, limas y ganzúas, y ademas alhojas, metálico y prendas procedentes de los últimos robos.

CASTELLON DE LA PLANA

Las víctimas del mar.—Escriben de Vinaroz el 17 del pasado:

«A las seis de la madrugada, un golpe de mar arrojó sobre la escollera á una lancha de pescadores tripulada por tres hombres, un padre y dos hijos; el mayor de estos, que estaba casado, murió con la cabeza aplastada en las rocas.

El padre luchó desesperadamente durante media hora agarrado á un madero y logró salvarse. El otro hijo, que era un niño, fué arrojado sobre un muro por las olas, resultando ileso.

La lancha fué arrojada por un golpe de mar á la escollera, donde quedó hecha estillas.

Se atribuye el siniestro á un exceso de confianza de los tripulantes de la embarcación. El mar solo está picado en la costa.»

PUERTO-RICO

Llegada del obispo de Puerto-Rico padre Minguella.—La prensa de aquella isla, da cuenta detallada de la recepcion hecha al obispo, en los siguientes términos:

«Desde la caseta del Arsenal salió procesional- mente precedido de las cruces y ciriales del clero parroquial, de los individuos que componen las diferentes cofradías y hermandades y del cabildo eclesiástico. Le acompañaban la comision del Ayuntamiento, las dignidades eclesiásticas de San- tiago de Cuba y la Habana. Al llegar á la puerta principal del edificio se despidió del señor Obispo, el señor Brigadier de Marina y la brillante oficialidad de ese Cuerpo que le seguía. A la salida del Arsenal una seccion de Batidores de la Guardia civil á caballo se puso al frente de la procesion. Esta siguió por la puerta de San Justo hasta llegar á la Ermita de Santa Ana donde se revistió el Pre- lado con las insignias episcopales y salió bajo palio con mitra y báculo tomando por las calles de Tetuán, Cruz Fortaleza y Santo Cristo hasta llegar á la Catedral donde se cantó solemne *Te-Deum* acom- pañado por la orquesta de capilla.

La culta ciudad de San Juan ha hecho un reci- bimiento espléndido á su Diocesano: la concurrencia á la procesion ha sido numerosísima, las azoteas y los balcones de las casas en las calles por donde se

verificó el tránsito estaban literalmente cuajadas de gente, hallándose muchos balcones encortinados. El orden mas completo ha reinado durante los actos que acabamos de reseñar.»

El canje en Puerto Rico.—Los industriales y comerciantes de Puerto Rico han celebrado una reunion para tratar del mal estado en que se en- cuentran los negocios relacionados con la isla por falta de remesas de fondos, á que ha dado lugar la circulacion de la moneda mexicana.

En la reunion se acordó dirigir una exposicion por telégrafo al ministro de Hacienda, pidiendo que se lleve á cabo el canje, y telegrafiar en igual sentido al ministro de Gracia y Justicia, como diputado por Mallorca.

Crédito extraordinario.—Los diputados por Puer- to Rico han presentado una proposicion de ley pidiendo un crédito de 30.000 pesetas, para que pueda continuar estudiando en el archivo de Indias la historia de aquella isla, el notable literato y pe- riodista D. Salvador Brau.

Esta proposicion la apoyará el señor García Mo- linas.

POSESIONES DE AFRICA

La indemnización de guerra.—Un colega madi- leño, extremando la cuestion, dice:

«Los moros nos están engañando, y á la vez el Gobierno engaña á la nacion.

Decir que no se pueden pagar ahora los 400.000 duros, resto del primer plazo de la indemnizacion ajustada entre Muley Hassan y el general Martínez Campos, porque están los *caminos malos*, es un engaño más, pues nunca el camino de Fez á Tánger estuvo mas seguro.

Ademas, no es preciso que esa cantidad venga del interior, pues fácil y prontamente se reuniria en las Aduanas de la costa.

En fin, que los moros nos cuentan y el Gobierno nos hace tragar toda clase de paparruchas, como la de que habían salido de Fez no sé cuantos miles de hombres en direccion al campo de Melilla, cuando no ha salido ni uno solo, ni saldrá mientras los rifeños no le den permiso.

Tengan presente que Inglaterra é Italia se entien- den, y Alemania ve con mucho gusto ese consorcio, especialmente por odio á Francia. Hay pues, moti- vos para temer cualquier grave sorpresa de los representantes de dichas tres potencias reunidas ahora en Fez.»

Una alcaldada mas.—Nos escribe un amigo desde Ceuta, lo siguiente:

Acaba de recibirse aquí *El Correo de San Roque* con un artículo censurando al alcalde de Ceuta, D. Diego Mas, este me buscó abordándome, á las once y media de la noche, en la calle Real, escoltando aparatosamente por amigos suyos que, como el alcalde me creian autor del mencionado artículo.

Poco después el mismo alcaide abordó al corres- ponsal de dicho periódico, invitándole á entrar en un establecimiento donde se hallaban varios amigos amigos de aquella autoridad.

Valiéndose de insultos, el alcalde quiso obligar al periodista á firmar un documento, no consiguiendo- lo, gracias á la digna actitud del corresponsal.

Estos sucesos conocelos la autoridad militar de la plaza, y estos espectáculos demuestran el deseo de algunos, de impedir.

En el campo de Ceuta.—La ausencia de los ri- feños vecinos del mercado de Ceuta, ha creado un conflicio por falta de subsistencias. Los pocos arti- culos que se venden, estan á precios enormes. Las autoridades de la plaza han pedido un buque para ir á aprovisionarse á Tetuán ó á una plaza de la península. El crucero «Conde de Venadito» llegó á Tánger, procedente de Cádiz, con una mision reser- vada.

MARRUECOS

Las relaciones con España

OPINIONES DEL PADRE LERCHUNDI

Tienen verdadera importancia y son de gran actua- lidad las declaraciones hechas recientemente por el Padre Lerchundi, tan conocedor de la politica marro- qui.

Cree el sabio franciscano que el jóven Emperador se impondrá al fin á las kábilas rebeldes y que lo- grará afianzar su poder en el imperio. Opina tam- bién que su política con España será la misma que seguía su padre y antecesor, porque no es posible otra, dado lo refractario que son los marroquies á todo lo que no sean sus tradiciones. Cualquiera otro camino les es desconocido, y están muy avisados para aventurarse. Su mucha é ingénita desconfianza les obliga á vivir lo mas alejado posible del trato con las demás potencias, fundando principalmente en este alejamiento su independecia. De aquí que no hagan mejoras de ningún género ni en sus puer- tos ni en sus vías de comunicacion.

No se explica el Padre Lerchundi el giro que al- gunos quisieron dar al último conflicto cuanto la mejor solucion y la mas lógica es la que ha dado el ministro de Estado. Según el último tratado con Marruecos, no éramos nosotros los obligados á de- fender con las armas el derecho que teniamos á la construccion del fuerte, causa del conflicto, sino que el Sultán era el llamado á hacer á las kábilas respec- tar nuestro derecho; y por lo tanto no eran las bayo- netas, sino las notas diplomáticas las que debían in- tervenir en este asunto.

En cuanto á la demarcacion de la zona neutral, cree el Padre Lerchundi que no se efectuará tan pronto como se desea.

La política de Marruecos—dice—es una política «de espera», y nada pueden contra ella las impacien- cias de la diplomacia extranjera. Aún es reciente la derrota que sufrió en sus pretensiones el último em- bajador inglés Sir Ewan Smith. Además, las cir- cunstancias porque atraviesa el Imperio interesan mas al Sultán que la demarcacion de la zona, y es natural que en aquello, mas bien que en esto, fije por ahora su atencion. El Gobierno tendrá esto en cuenta y no procederá probablemente con la ener- gía que se desea.

¿segura que están en un error los que creen que en Marruecos nos miran con desprecio.

Los moros reconocen que ninguna nacion los tra- ta con mas nobleza que España, que ninguna cum- ple el tratado de Madrid con mas escrupulosidad que nuestros representantes, y solamente éstos no abusan protegiendo súbditos del Sultán. Si en sus relaciones internacionales da el imperio pronta sa- tisfaccion á las reclamaciones de las demás poten- cias, es debido al temor que éstas le inspiran; mien- tras que si con las nuestras procede mas despacio, no es porque nos crea débiles, como algunos supo- nen, sino porque, como dicen, somos buenos con ellos, pues que al final y al cabo circula por nues- tras venas su misma sangre.

El Padre Lerchundi afirma que para el mejor éxito de nuestra política en Marruecos, se impone la ne- cesidad de enviar al imperio un diplomático que co- nozca á fondo aquella política, y que esto no se con- sigue sino enviando á Tánger un representante jó- ven, activo, que permanezca allí muchos años.

GALICIA PINTORESCA

Monumentos antiguos

EL CASTILLO DE ANDRADE

Supersticiones y curas milagrosas

En una mañana del mes de Setiembre último, cin- co amigos, tres de ellos armados de excelentes esco- petas de caza y seguidos de una ¡jauría de galgos y

podencos, embarcábamos en un hermoso bote que se balanceaba orgulloso sobre las aguas de la magnífica ría de Sada.

Reinaba viento duro del Sur, así fué que apenas largamos la blanca vela, nuestra embarcación, semejante á fogoso corcel herido de repente por la espuela, dió dos ó tres cabezadas y arrancó veloz hacia la playa no lejana de Miño.

Delicioso era el espectáculo.

El bote, inclinado sobre la banda de babor, dejaba por la popa larga estela de espuma; Sada, cual diosa mitológica reclinada con molición sobre la fina arena, iba quedándose rápidamente atrás; á la derecha teníamos las ruinas del castillo de la Corredoira; á la izquierda el pequeño pueblo de Fontán, cuyas blancas casitas parecían bandada de palomas revoloteando sobre el mar.

En doce minutos hicimos una travesía que en otra ocasión, con menos viento, nos hubiera llevado tres cuartos de hora.

Saltamos en la playa de Miño; los cazadores—pues cazadores eran los de las escopetas y los perros—se dirigieron hacia la parroquia de Bemantes en busca de perdices y de liebres, en tanto que Don Eduardo Lopez Vidal y yo tomábamos en la carretera de El Ferrol el carruaje en que nos esperaba D. Juan Arines Montenegro y su sobrino D. Ricardo Morais.

Cruzamos en poco tiempo el espacio que nos separaba de «Puente Bajoy», donde aquel día se celebraba concurrida feria de ganados, y un cuarto de hora mas tarde estábamos frente á la granja de «Carantoña», cuyo «pazo» da aspecto señorial, y perfectamente situado, pertenece hoy á D. Francisco de Paula Valcárcel, dignísimo Magistrado de la Audiencia de Madrid. Allí tuvimos el gusto de que el señor Valcárcel se uniese á nuestra expedición, y agradablemente entretenidos en la contemplación de los hermosos paisajes que por todas partes presenta aquella encantadora region, llegamos á Campo-hongo, en la parroquia de San Martín de Andrade, donde fué preciso dejar el carruaje.

—¿Pero á dónde iban ustedes?—preguntará quizás alguno de nuestros lectores.

Pues íbamos al castillo de Andrade; al castillo de aquella poderosa familia feudal, cuyo nombre llena la historia del reino de Galicia durante los últimos siglos medioevales; al castillo de Fernán Pérez de Andrade, el fiel servidor, el afortunado favorito de Enrique II de Castilla, á quien este Rey fratricida concedió el «señorío» de Puente deume, Ferrol y Villalba «con sus términos, é con sus aldeas é jurisdicciones, é agoas corrientes, é con todas las rentas é derechos..... é con la Justicia alta é vaja;» íbamos en fin, á visitar aquel castillo que ya había contemplado muchas veces desde larga distancia, medio envuelto casi siempre entre las brumas del mar ó las nieblas de la montaña y cuya gallarda y elevadísima torre del Homenaje no han logrado abatir los ataques de los hombres, ni el furor de las tempestades, ni el paso de los siglos.

Al dejar el carruaje tomamos un guía; un rapazuelo, de trece años de edad, de rostro simpático y picaresco, listo como una ardilla y curioso como buen gallego. Empezamos la subida y entablé yo conversacion con aquel muchacho que charlaba por los codos, en el dulce dialecto del país.

—¿Tardaremos mucho en llegar al castillo? le pregunté.

—Poco, señor; allá en aquel alto está el «marco milagroso» y desde allí al castillo apenas si emplearemos media hora.

—¿Y qué es eso del «marco milagroso?» dije á nuestro guía.

El chico me miró con sorpresa, y después de convencerse, sin duda, de que mi pregunta no encerraba malicia, soltó la sin hueso y me refirió lo siguiente, que yo escuché con asombro:

—¿No sabe V. lo que es el «marco milagroso? Pues entonces, de seguro, no es V. de esa tierra. El «marco milagroso» es una piedra, que verá V. luego, pues está al lado del camino, que tiene la virtud de curar un gran número de enfermedades, bastando para ello que los pacientes den nueve vueltas, con la cabeza

descubierta y los pies descalzos, al-reddor de la piedra, sentándose sobre ella á cada una de las vueltas y dejando después al lado de la misma una moneda cualquiera; con esto queda el enfermo completamente curado.

—¿Y quién recoge las monedas que dejan los pacientes? pregunté.

—Ah, señor, nadie que sepa lo que es el «marco milagroso», pues el que recoge una de esas monedas adquiere de seguro la enfermedad que padecía la persona que allí la echara.

Llegamos en esto al «marco milagroso», que no es otra cosa que un peñasco berroqueño, de forma piramidal, sin pulimiento alguno y cuya elevación sobre el terreno apenas si llegará á un metro: á su lado crece la yerba y á primera vista se advierten en esta las huellas que imprimen los enfermos al dar las misteriosas vueltas.

Mientras el muchacho refería con pelos y señales las maravillosas curas hechas por el «marco» en enfermos de Puente deume, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, y aún de puntos mas lejanos, coloqué yo, sin que él lo notase, una moneda de cobre al lado de la piedra.

—Aquí hay una moneda, exclamó uno de mis compañeros de viaje.

Nos acercamos todos á contemplarla, y luego dijimos al chicuelo que la cogiese.

—Aunque fuese de oro, contestó pálido y tembloroso.

Y fué lo mas curioso que como llegasen entonces al sitio un hombre y una mujer, ambos de edad madura, ninguno de ellos quiso recoger la moneda, asegurándonos que ya en otras ocasiones las habían visto allí de plata y no se habían atrevido á tocarlas.

.....

Media hora después llegábamos al castillo.

Aquel foso, medio cegado hoy por la lenta acción de los siglos; aquellos muros de fortísimo granito, cimentados sobre la pelada roca; aquella puerta principal, flanqueada de orgullosos cubos; aquellas saeteras, detrás de las cuales el viajero se mira que acechan robustos arqueros; aquellas bajas porternas de medio punto que parecen dispuestas para vomitar al campo centenares de hombres de armas, guiados por la bandera señorial de los Andrades; aquellas altas ventanas á las que de seguro se habrán asomado gentiles y enamoradas castellanas; aquella elevadísima torre del homenaje, en fin, con sus tres pisos, su bóveda de sillería y su terraza incomparable, infunden á un tiempo mismo admiración, respeto, temor. ¡Bien se concibe que Puente deume y Ferrol tuvieron siempre fija la vista en aquel nido de águilas y temblasen de espanto cada vez que frunciera el ceño el señor de aquella fortaleza!

Si es cierto, como la tradición cuenta y rezan las crónicas, que D. Enrique II concedió á su fiel partidario, además del señorío de Puente deume, El Ferrol y Villalba, el de todas las tierras que se ven desde su torre ó castillo de Andrade hasta el cabo Prioño, preciso es confesar que el de Trastámara mereció bien el sobrenombre que le concede la historia, porque «merced» mas espléndida, mas grandiosa, mas «régia», es difícil que la haya hecho monarca alguno. ¡Qué paisaje el que se descubre desde los muros del castillo! No puede concebirse nada mas hermoso; allí, debajo, la villa de Puente deume, cuyo agrupado caserío parece bandada de tímidas palomas asustadas á la vista del gavián; al Oriente, la magnífica ría de El Ferrol y el pueblo de la Grña. con sus célebres astilleros; al Occidente, Sada y Fontán, en primer término; después La Coruña y su gallarda torre de Hércules, mas lejos valles y montes, pueblos cuyos nombres me son desconocidos; al norte la inmensidad del Océano.....

El tiempo apremiaba y fué preciso dejar el castillo.

Bajamos á Campo-hongo, reforzamos nuestros estómagos, que ya empezaban á flaquear, é hicimos después una rápida excursión á Puente deume: en pocos minutos recorrimos sus calles, de aspecto antiguo, la iglesia parroquial de Santiago, obra que

data, á juzgar por la capilla mayor, único resto de la primitiva edificación, del primer tercio del siglo XVI; el palacio de los Condes de Lemus, los preciosos jardines del Sr. Maldonado, é hicimos por último una ascension á la plataforma del incomparable tejo del Sr. Tenreiro.

La noche se aproximaba á todo correr y emprendimos el viaje de regreso, dejamos al Sr. Valcárcel frente á su granja de «Carantoña»; nos separamos en Miño del amigo Arines y de su sobrino D. Ricardo, al primero de los cuales concedería yo de buen grado la Gran Cruz de la Hospitalidad, y poco después llegábamos á Sada el Sr. Lopez Vidal y el que estas líneas escribe.

—¿Y los cazadores? preguntará algún lector de buena memoria.

Pues los cazadores, según informes adquiridos en Miño, habían llegado con felicidad á la rectoral de Bemantes, y allí, después de almorzar tranquilamente y de discutir bajo sus múltiples aspectos la ardua cuestion de si deberían dirigirse primero al cazadero de liebres ó al de perdices, acordaron por unanimidad pernoctar en la casa del Párroco y dejar la caza para el siguiente día.

—¡Bah! exclamó mi compañero de viaje; bien pueden estar tranquilas las perdices y las liebres.

MANUEL F. LADREDA.



INDICADOR GENERAL DE «EL CORREO DE ESPAÑA»

Casas de giros

Las casas de confianza que dan giros sobre España son las siguientes:

Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 180.

Miguel Santiago, San Martín 122.

Antonio Yrazu, Moreno 877.

Casa de Cambio Española, 25 de Mayo número 50.

Legación

Legación y Consulado General de España, Chacabuco 865.

Sociedades españolas

Existentes en Buenos Aires, (Capital federal)
Sociedad Española de Socorros Mútuos, Moreno 1183.

Sociedad Española de Beneficencia (Hospital Español), Chacabuco 865.

Club Español, Victoria 845.

Cámara de Comercio Española, Chacabuco 865

Compañía Transatlántica Española, Alsina 750.

Sociedad de Seguros la Hispano-Argentina Suipacha 74.

Laurak-Bat, Calle Independencia esquina Rioja, (Plaza Eúskara).

Monte Pio de Monserrat, Chacabuco 865.

Centro Catalán, Chacabuco 865.

Orfeón Español, Piedras 534.

Orfeón Gallego, Perú 524.

Orfeón Asturiano, Tacuarí 663, altos.

Orfeón Centro Gallego, Reconquista 387.

Centro Unión Obrera Española, Chacabuco 661

Sociedad Juventud Española, Moreno 523.

Sociedad Salamanca Primitiva, Bolívar 1225.

Orfeón del Liceo Musical Español, Victoria 865.

Submarino Peral, Salta 461.

Orfeón Gayarre, Europa 1277.

Cervantes, Corrientes 789.

Isaac Peral, Bolívar 961.

Sociedad Española de mozos y cocineros, Lima 140.

León Ibérico, Independencia 1419.

Centro Mendez Nuñez, Buen Orden 457.

Orfeón Vascongado, Alsina 1073.

Círculo Valenciano, Salta 324.